040-GD-EXT2025

Villanueva, 14 de marzo de 2025

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÒN:	14 DE MARZO DE 2025				
TIPO DE INFORME:	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES				
PERIODO DEL INFORME:	DEL 10 DE ENERO AL 04 DE MARZO DE 2025				
1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO					
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**MINIMA CUANTIA**				
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS	**No**	566	**Fecha:**	10/12/2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS POR CARRETERA – TRANSPORTE DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE ACTOS URGENTES, ASÍ COMO SEGUIMIENTOS, VERIFICACIÓN DE DERECHOS DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.				
PLAZO DEL CONTRATO	PLAZO INICIAL	VEINTIUN (21) DIAS			
	PRORROGAS	TRES MESES			
	PLAZO TOTAL	TRES (03) MESES VEINTIÚN (21) DIAS			
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE				
VALOR INICIAL CONTRATO	**$ 36.400.000**	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 36.400.000) MCTE			
ADICIONAL N. 01	**$ 18.200.000**	DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 18.200.000) MCTE			
VALOR TOTAL CONTRATO	**$ 54.600.000**	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 54.600.000)			
	Números	**Letras**			

Vigilado SuperTransporte

1. FORMA DE PAGO	EN PAGOS PARCIALES, DE ACUERDO AL SERVICIO PRESTADO, PREVIAMENTE SOLICITADO POR LA SECRETARIA GENERAL, A TRAVES DE LA COMISARIA DE FAMILIA DE VILLANUEVA PARA LO QUE DEBERA PRESENTAR LAS REMISIONES DONDE SE SOLICITA EL SERVICIO, COMPROBANTE DE SERVICIO PRESTADO, PRESENTACION DE FACTURA, SUSCRIPCION DEL ACTA DE PAGO PARCIAL DEBIDAMENTE FIRMADA POR LAS PARTES, A LA CUAL DEBERA ANEXAR LOS SOPORTES DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSION Y RIESGOS PROFESIONALES DEL PERIODO CORRESPONDIENTES AL PAGO).
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA SAS – SITE´C SAS

2. RELACIÓN DE ACTAS

TIPO DE ACTA	FECHA		
	DD	MM	AAAA
ACTA DE INICIO	11	12	2024
ACTA PARCIAL N. 01	26	12	2024

3. RESUMEN DEL AVANCE DEL OBJETO CONTRATADO Y LOGROS OBTENIDOS

Dentro del plazo establecido en el contrato SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA SAS – SITE´C SAS se garantizó la prestación del servicio, con las condiciones técnicas y en las cantidades pactados en el contrato así:

Item	Descripción del servicio	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor Total
1	Servicio de transporte ida y regreso en un rango inferior de 0 a 100 Km. (A todo costo incluye: vehículo tipo camioneta 4x4 con platón, modelo 2018 en adelante con cilindraje desde 2000 cc hasta 2.999 cc, incluyendo los costos de combustible, mantenimiento y conductor, con disponibilidad 24/7)	UNIDAD	1		

2	Servicio de transporte ida y regreso en un rango inferior de 101 a 250 Km. (A todo costo incluye: vehículo tipo camioneta 4x4 con platón, modelo 2018 en adelante con cilindraje desde 2000 cc hasta 2.999 cc, incluyendo los costos de combustible, mantenimiento y conductor, con disponibilidad 24/7)	UNIDAD	1		
3	Servicio de transporte ida y regreso en un rango inferior de 251 a 350 Km. (A todo costo incluye: vehículo tipo camioneta 4x4 con platón, modelo 2018 en adelante con cilindraje desde 2000 cc hasta 2.999 cc, incluyendo los costos de combustible, mantenimiento y conductor, con disponibilidad 24/7)	UNIDAD	1		
4	Servicio de transporte ida y regreso en un rango inferior de 351 a 600 Km. (A todo costo incluye: vehículo tipo camioneta 4x4 con platón, modelo 2018 en adelante con cilindraje desde 2000 cc hasta 2.999 cc, incluyendo los costos de combustible, mantenimiento y conductor, con disponibilidad 24/7)	UNIDAD	1		
5	Servicio de transporte ida y regreso en un rango inferior de 601 a 1500 Km. (A todo costo incluye: vehículo tipo camioneta 4x4 con platón, modelo 2018 en adelante con cilindraje desde 2000 cc hasta 2.999 cc, incluyendo los costos de combustible, mantenimiento y conductor, con disponibilidad 24/7)	UNIDAD	1		

VALOR MONTO AGOTABLE Y TOTAL DE PRESUPUESTO OFICIAL A GARANTIZAR: $ 54.600.000

Vigilado SuperTransporte

4. INCONVENIENTES PRESENTADOS / OBSERVACIONES	
Ninguno	
5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES/ COMPONENTES DEL OBJETO CONTRATADO	
ACTIVIDAD 1	**DESCRIPCIÓN**
SERVICIO DE TRANSPORTE IDA Y REGRESO EN UN RANGO INFERIOR DE 0 A 100 KM. (A TODO COSTO INCLUYE: VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 CON PLATÓN, MODELO 2018 EN ADELANTE CON CILINDRAJE DESDE 2000 CC HASTA 2.999 CC, INCLUYENDO LOS COSTOS DE COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO Y CONDUCTOR, CON DISPONIBILIDAD 24/7)	SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA SAS – SITE´C SAS, cumplió con este ítem, de la siguiente manera: Dos (02) vehículos según solicitud el día 10 de enero de 2025 y soportado con las planillas de viaje N°12411 y N°12415. Un (01) vehículo según solicitud el día 21 de enero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12431. Un (01) vehículo según solicitud el día 22 de enero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12277. Un (01) vehículo según solicitud el día 27 de enero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12432. Un (01) vehículo según solicitud el día 28 de enero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12433. Dos (02) vehículos según solicitud el día 03 de febrero de 2025 y soportado con las planillas de viaje N°12434 y N°12673. Un (01) vehículo según solicitud el día 04 de febrero de 2025 de 2024 y soportado con la planilla de viaje N°12672. Un (01) vehículo según solicitud el día 05 de febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12678. Un (01) vehículo según solicitud el día 06 de febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12747. Un (01) vehículo según solicitud el día 11 de febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12701. Un (01) vehículo según solicitud el día 12 de febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12711.

	Un (01) vehículo según solicitud el día 14 de febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12719. Uno (01) vehículo según solicitud el día 17 de febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°11970. Dos (02) vehículos según solicitud el día 18 de febrero de 2025 y soportado con las planillas de viaje N°12429 y N 12680. Un (01) vehículo según solicitud el día 19 de febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12430. Un (01) vehículo según solicitud el día 20 de febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12705. Un (01) vehículo el 20 de febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12674 Un (01) vehículo según solicitud el día 21 de febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12716. Un (01) vehículo según solicitud el día 24 de febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12677. Dos (02) vehículos según solicitud el día 25 de febrero de 2025 y soportado con las planillas de viaje N°12679 y N 11963. Dos (02) vehículos según solicitud el día 26 de febrero de 2025 y soportado con las planillas de viaje N°12710 y N 11969. Dos (02) vehículos según solicitud el día 27 de febrero de 2025 y soportado con las planillas de viaje N°12708 y N 12706. Dos (02) vehículos según solicitud el día 03 de marzo de 2025 y soportado con las planillas de viaje N°12681 y N 12704. Un (01) vehículo según solicitud el día 04 de marzo de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°11968.
	SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA SAS – SITE´C SAS, cumplió con este ítem, de la siguiente manera:

SERVICIO DE TRANSPORTE IDA Y REGRESO EN UN RANGO INFERIOR DE 101 A 250 KM. (A TODO COSTO INCLUYE: VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 CON PLATÓN, MODELO 2018 EN ADELANTE CON CILINDRAJE DESDE 2000 CC HASTA 2.999 CC, INCLUYENDO LOS COSTOS DE COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO Y CONDUCTOR, CON DISPONIBILIDAD 24/7)	Un (01) vehículo el 11 de febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12703. Un (01) vehículo el 13 de febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12709. Un (01) vehículo el 14 de febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12702. Un (01) vehículo el 17 de febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12717.
SERVICIO DE TRANSPORTE IDA Y REGRESO EN UN RANGO INFERIOR DE 251 A 350 KM. (A TODO COSTO INCLUYE: VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 CON PLATÓN, MODELO 2018 EN ADELANTE CON CILINDRAJE DESDE 2000 CC HASTA 2.999 CC, INCLUYENDO LOS COSTOS DE COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO Y CONDUCTOR, CON DISPONIBILIDAD 24/7).	NO SE REALIZO SOLICITUD DE ESTE ITEM.
SERVICIO DE TRANSPORTE IDA Y REGRESO EN UN RANGO INFERIOR DE 351 A 600 KM. (A TODO COSTO INCLUYE: VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 CON PLATÓN, MODELO 2018 EN ADELANTE CON CILINDRAJE DESDE 2000 CC HASTA 2.999 CC, INCLUYENDO LOS COSTOS DE COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO Y CONDUCTOR, CON DISPONIBILIDAD 24/7).	NO SE REALIZÓ SOLICITUD DE ESTE ÍTEM.
SERVICIO DE TRANSPORTE IDA Y REGRESO EN UN RANGO INFERIOR DE 601 A 1500 KM. (A TODO COSTO INCLUYE: VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 CON PLATÓN, MODELO 2018 EN ADELANTE CON	NO SE REALIZÓ SOLICITUD DE ESTE ÍTEM.

CILINDRAJE DESDE 2000 CC HASTA 2.999 CC, IN CLUYENDO LOS COSTOS DE COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO Y CONDUCTOR, CON DISPONIBILIDAD 24/7).	

6. SOPORTES DOCUMENTALES DE VERIFICACIÓN – REGISTROS FOTOGRAFICOS

Registro Fotográfico

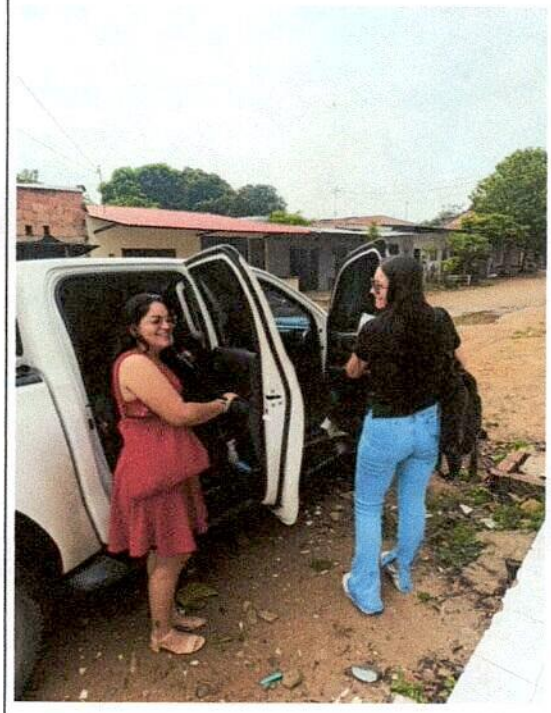






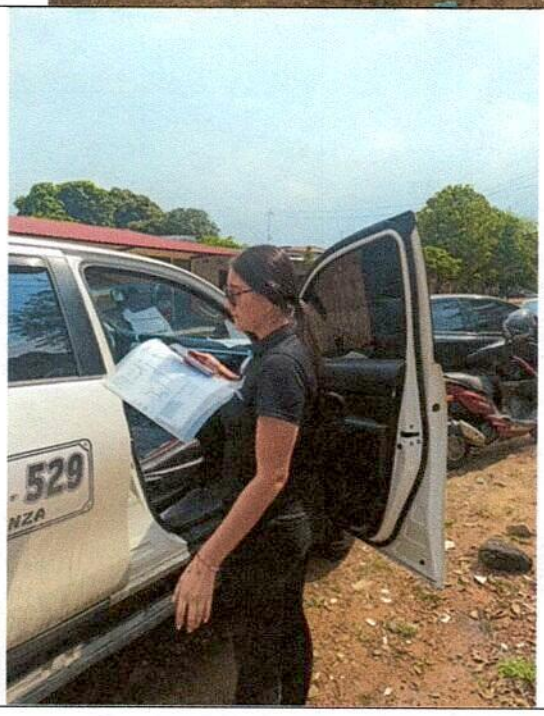


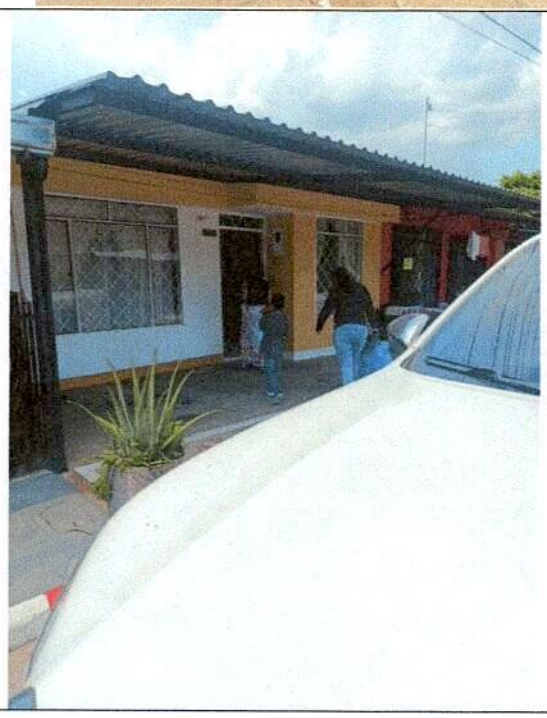






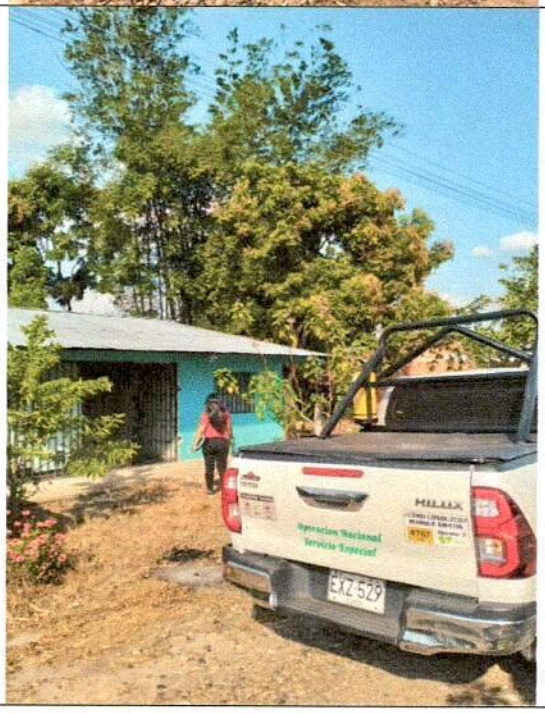

EXZ-529
FUNZA









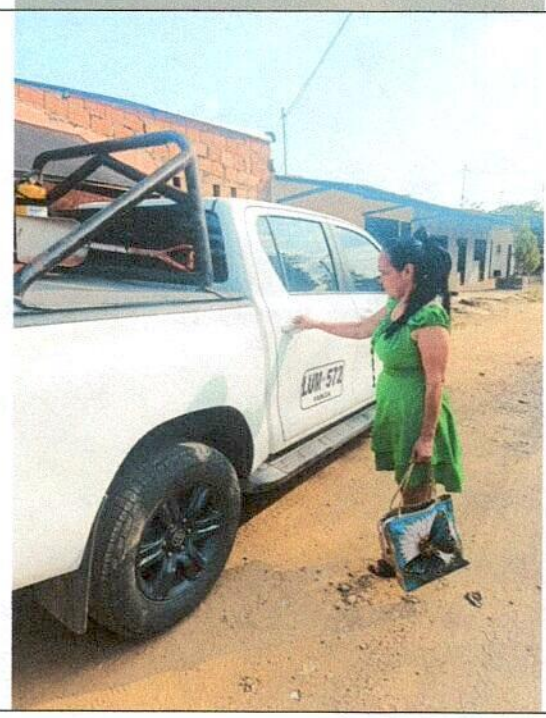

HILUX
Operación Nacional
Servicio Especial
EXZ 529

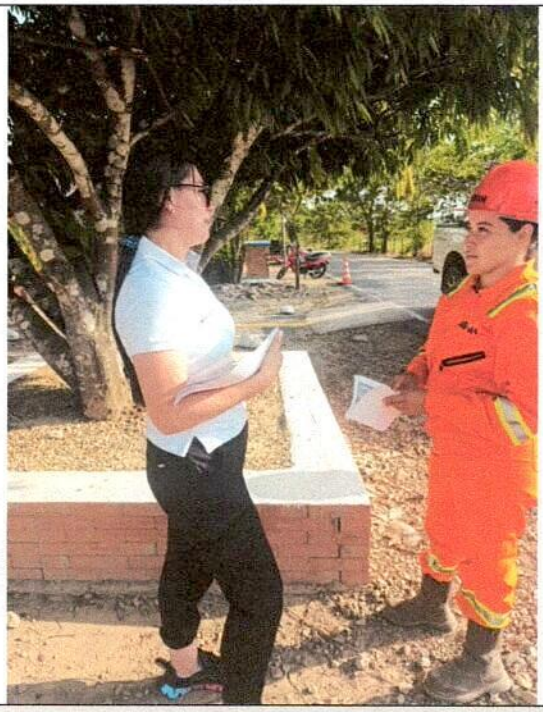

LUM-572
FUNZA

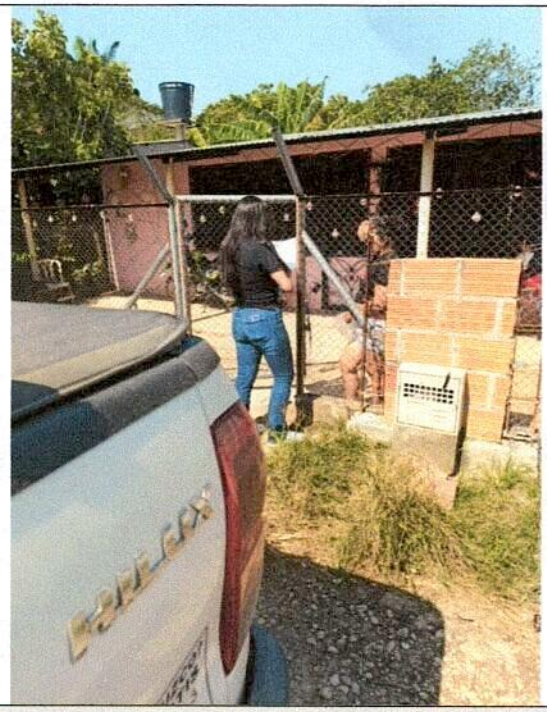





EXZ-529
FUNZA







7. SOPORTES DOCUMENTALES DE VERIFICACIÓN – REGISTRO DE ASISTENCIAS, PLANILLAS, ACTAS O SIMILARES

Relacionar en este espacio todos los soportes con los que se pueda verificar el cumplimiento del objeto contractual y cada una de las actividades que lo componen, así:

ANEXO 1: FACTURAS DE VENTA, NRO FVE 3308
ANEXO 2: PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2025.
ANEXO 3. CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES, SUSCRITO POR EL CONTADOR
ANEXO 4. DOCUMENTOS DE LOS CONDUCTORES.
ANEXO 5. DOCUMENTOS DE LOS VEHICULOS PRESTADORES DEL SERVICIO.
ANEXO 6. PLANILLAS DE PRESTACION DEL SERVICIO FIRMADA POR EL SUPERVISOR.

FIRMA DEL CONTRATISTA

Nombre del proponente: **SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA SITE´C SAS**
NIT: **900 860 413 – 2**
R.L. Ludy Constanza Vargas
C. C. 41.060.391

Servicio Integral y Transporte Especial de Colombia
SITE'C S.A.S.
NIT. 900860413-2
GERENCIA

NIXON YESID GUTIERREZ MEJIA
Cédula de Ciudadanía: 91182049
Correo electrónico: nixonygm@hotmail.com
KR 12 #16 - 68 Morichal. VILLANUEVA (CASANARE)
Teléfono de contacto: 57310268633
Licencia para carro/moto: C2/A2

PERFIL LABORAL:

CONDUCTOR DE BUS RESPONSABLE CON LA SEGURIDAD VIAL Y APLICANDO LOS ESTÁNDARES DE MANEJO DEFENSIVO

EXPERIENCIA LABORAL

CONDUCTOR

Tipo experiencia laboral: Asalariado
Nombre de la empresa: TRANSGIRON S.A
Teléfono de la empresa: 317 638 26 92
Fecha ingreso/retiro: Febrero de 2010 / Septiembre de 2020
Funciones y logros: CONDUCIR BUS DE TRASNPORTE URBANO
ACOMPAÑAMIENTO AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

CONDUCTOR

Tipo experiencia laboral: Asalariado
Nombre de la empresa: CMcervices
Teléfono de la empresa: 3162669815
Fecha ingreso/retiro: Enero de 2000 / Junio de 2009
Funciones y logros: conducir
Mantenimiento acompañado

NIVEL EDUCATIVO

BACHILLER ACADÉMICO
Nivel educativo: Básica Secundaria(6-9)
Institución: INNTITUTO EDUCATIVO HUELLAS EN LA ARENA
Estado: Graduado
Fecha finalización: Diciembre de 2015

EDUCACIÓN INFORMAL

CONDUCIR LOS VEHICULOS AUTOMOTORES DE TRANSPORTE I

Tipo capacitación o certificación: Certificación de Competencias
Institución: SENA
Estado: Certificado
Fecha de certificación: Diciembre de 2015
Duración en horas: 40

PRIMEROS AUXILIOS

Tipo capacitación o certificación: Curso
Institución: SENA
Estado: Certificado
Fecha de certificación: Octubre de 2018
Duración en horas: 48

REFERENCIAS

LUZ HELENA SANDOVAL
Gerente Sabropasta
3183536868

OSCAR VARGAS
Logística envía
3142253010

Nixon Gutiérrez M.

Nixon Y Gutiérrez Magia
C.C 91182049
3185469581

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 91182049



NOMBRE

NIXON YESID GUTIERREZ MEJIA

FECHA DE NACIMIENTO
08-12-1979

SANGRE-RH
O+

FECHA DE EXPEDICION
25-03-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOyMOV MCPAL VILLANUEVA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	25-03-2032	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	25-03-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	25-03-2025	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0700036993I

CO11/OCT/2016-10

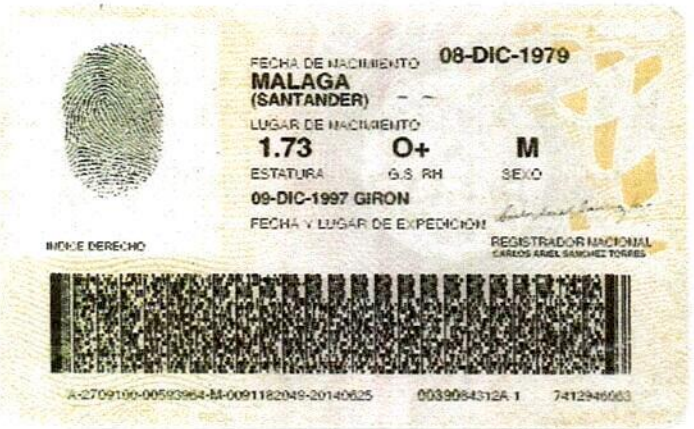

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.182.049

GUTIERREZ MEJIA
APELLIDOS

NIXON YESID
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-DIC-1979

MALAGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

09-DIC-1997 GIRON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2709100-00593964-M-0091182049-20140625 0039084312A 1 7412946663

Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo.

Consérvelo

En caso de requerir el certificado internacional de vacunación o profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

La salud es de todos

La salud es de todos | Minsalud

Certificado de vacunación del adulto

Nombres: Diyan Yesid

Apellidos: Cabrera Mejia

Documento de identidad: C.C. [X] T.I. Pasaporte No. 9118[illegible]

Fecha de nacimiento: Día 08 Mes 12 Año 1979

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubeola	Única			
Fiebre Amarilla	Única	17-3-16	[illegible]	[illegible]
Toxoide Tetánico - Diftérico (Td)	1	8-10-20 22[illegible]		
	2	11-11-20 22[illegible]		
	3	13-10-22 2[illegible]		
	4	6 de 13 octubre 2023		
	5			
TdaP acelular	1			
	2			
VPH	1			
	2			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B	1			
	2			
	3			
Antirrábica	1			
	2			
	3			
	R			
Influenza estacional	Anual			
Otras				

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Nixon Yesid
Apellidos: Gutierrez Mejia
Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál:
No. 91182049
Fecha de nacimiento: Día 08 Mes 12 Año 1979

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	27-07-2021	Sinovac	202105061K	Hlv	YANETH GUERRERO AUX. ENFERMERIA	60294444
	2	26-08-2021	Sinovac	202106062	Hlv.	YANETH GUERRERO AUX. ENFERMERIA	60294444

minerva 10-03

Hoja de vida LA ORIGINAL Minerva 1903

SIEMPRE AL DIA!®

www.formasminerva.com

HOJA DE VIDA
PARA SOLICITUD DE EMPLEO

Diligencie su Hoja de Vida en letra clara y legible o en computador.

Fecha	Empleo o cargo en el que está interesado	Código cargo
D 12 M 02 A 2019		

I. INFORMACIÓN GENERAL

(*) Respuesta opcional Ley 13 de 1972 Art. 5 Convenio 111 OIT.

Apellido(s) del aspirante	Nombre(s) del aspirante
Castañeda Suárez	Milton Fabian
Lugar y fecha de nacimiento	
Villanueva, casanare 11-oct-1998	
Dirección domicilio / Barrio	**Ciudad**
Modulo 9 casa 8 urb cari-care	Villanueva
Teléfono	**No. Celular**
3133281067	3133281067
Correo electrónico	**Nacionalidad**
tutycas14@hotmail.com	colombiano
Profesión, ocupación u oficio	**(*) Estado civil** / **Años de experiencia laboral**
conductor y obrero	soltero / 2 años

FOTOGRAFÍA RECIENTE
Tamaño 3 x 4 cms

DOCUMENTACIÓN

(**) Respuesta opcional Art. 111, decreto 2150 de 1995

Cédula de ciudadanía: X	No. 1118203437	(**) Libreta militar No.	Primera clase:
Extranjería:	Expedida en: Villanueva	Distrito No.	Segunda clase:
Tarjeta profesional No.	¿Tiene vehículo? Si No X	Licencia de conducción No. 1118203437	Categoría C1

II. INFORMACIÓN PERSONAL

¿Está trabajando actualmente? Si No X	¿En qué empresa?	Empleado / Independiente	Tipo de contrato
¿Trabajó antes en esta empresa? Si No X	¿Solicitó empleo antes en esta empresa? Si No X	Fecha D M A	¿Lo recomienda alguien de esta empresa? Si No X — Nombre / Dependencia
¿Tiene parientes que trabajan en esta empresa? Si No X	Nombre / Dependencia	¿Cómo tuvo conocimiento de la existencia de la vacante? Anuncio Amigo X / Por medio de agencia Otro ¿Cuál?	
¿En qué ciudad o población ha vivido la mayor parte de su vida? Villanueva, Cas	¿En qué ciudades o regiones del país ha trabajado? Villanueva, Cas	¿Aceptaría trabajar en una ciudad o sitio distinto al inicialmente contratado? Sí X No	
Vive en casa: ¿Familiar? X ¿Propia? ¿Alquilada?	Nombre del arrendador	Teléfono	¿Hace cuánto tiempo reside en este lugar?
¿Actualmente tiene algún ingreso adicional? Si No X	Describalo e indique su valor mensual	¿Cuánto suman sus obligaciones económicas mensuales? $ 560.000	
¿Por qué conceptos?		¿Cuanto es su aspiracion salarial? $ 900.000	
¿Cuál es su principal afición? Alimentación, servicios, otros	¿Practica algún deporte? Si X No	¿Cuál(es)? microfútbal.	

¿Alguna vez ha obtenido distinciones o reconocimientos por su desempeño en actividades deportivas, culturales, sociales, etc.?
Sí No X ¿Cuál(es)?

¿Pertenece a algún tipo de asociación comunitaria, deportiva, cultural, etc.?
Sí No X ¿Cuál(es)?

OBJETIVO Mencione brevemente qué expectativas tiene a nivel laboral, educativo y personal e indique cómo planea hacerlas realidad.

Poder trabajar en esta empresa para sacar adelante mis estudios.

16207375

7 702124 007813 >

minerva © by Legis. Prohibida su reproducción. Se denunciarán penalmente las falsificaciones

III. INFORMACIÓN FAMILIAR

Nombre esposa(o) o compañera(o)	Profesión, ocupación u oficio	Empresa donde trabaja	
Cargo actual	**Dirección**	**Teléfono**	**Ciudad**
No. de personas que dependen económicamente del solicitante	**Parentesco**	**Edades**	
Nombre(s) padre(s)	**Profesión, ocupación u oficio**	**Teléfono(s)**	
Milton alonso Castañeda	transportador independiente	3112272082	
Betancour - Yaneth suárez	Ama de casa	3143123490	
Nombre(s) hermano(s)	**Profesión, ocupación u oficio**	**Teléfono(s)**	
Juan Alberto Castañeda suárez	conductor	3212613301	

IV. EDUCACIÓN Y APTITUDES

ESTUDIOS	AÑO DE FINALIZACIÓN	AÑOS CURSADOS	TÍTULO OBTENIDO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CIUDAD
Primaria	2007	7	Primaria	Col. Fabio Riveros	villanueva
Bachillerato Clásico [X] Técnico [] Comercial [] Otro []	2015	5		col. fabio Riveros	villanueva
Educación Superior Técnico []					
Tecnológico []					
Profesional []					
Posgrados					

Otros: cursos, diplomados, seminarios.	Intensidad horaria	Nombre del programa	Institucion

¿Cursa estudios actualmente? Si [] No []	¿Qué tipo de estudios?	Duración (años, semestres, meses)	Año / semestre que cursa

Nombre de la institución	**Horario** Diurno [] Nocturno []	Fin de semana [] A distancia []

OTROS CONOCIMIENTOS: Indique el grado de dominio **R** - Regular, **B** - Bien, **MB** - Muy Bien

Sistemas Si [] No []	1.	R	B	MB	3.	R	B	MB				
¿Qué programas maneja?	2.	R	B	MB	4.	R	B	MB				
Idiomas		Lectura			Escritura			Habla				
Si [] No []	1.	R	B	MB		R	B	MB		R	B	MB
¿Qué idioma(s) conoce?	2.	R	B	MB		R	B	MB		R	B	MB

Nota: en caso de ser contratado(a) favor preparar toda la documentación.

V. TRAYECTORIA POR EMPRESAS

MARQUE CON UNA EQUIS (X) EN QUÉ CLASE DE EMPRESA(S) HA TRABAJADO Y EN QUÉ ÁREA(S) DE ESTA(S) EMPRESA(S) SE HA DESEMPEÑADO

EMPRESAS POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS (*)

AGRICULTURA	[]	Metalurgia	[]	FINANCIERO	[]	Asesorías Profesionales	[]
GANADERÍA / AVICULTURA	[]	Maquinaria	[]	INMOBILIARIO	[]	Servicios Temporales	[]
MINERÍA	[]	Automotores	[]	INFORMÁTICO	[]	Seguridad Vigilancia	[]
HIDROCARBUROS	[]	Muebles	[]	SALUD	[]	OTROS SECTORES	[]
INDUSTRIA	[]	Reciclaje	[]	EDUCACIÓN	[]		[]
Alimentos y Bebidas	[]	OTROS (¿Cuáles?)	[]	SEGUROS	[]		[]
Tabaco	[]		[]	TURISMO / RECREACIÓN	[]		[]
Textiles y Confecciones	[]		[]	OTROS SERVICIOS	[]		[]
Cuero y Calzado	[]	ELECTRICIDAD / GAS / AGUA	[]				
Papel y Carton	[]	CONSTRUCCION	[X]				
Editorial y Artes Graficas	[]	COMERCIO	[]				
Químico y Farmacéutico	[]	HOTELES Y RESTAURANTES	[X]				
Caucho y Plástico	[]	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	[]				
Vidrio, Cerámica y Cemento	[]	COMUNICACIONES	[]				

ÁREA DE LA EMPRESA

Administración	[]	Personal	[]
Auditoria	[]	Sistemas	[]
Bodega	[X]	Tesorería	[]
Compras	[]	OTRAS (¿Cuáles?)	[]
Contabilidad	[]		
Costos	[]		
Crédito y Cobranzas	[]		
Diseño	[]		
Finanzas	[]		
Gerencia General	[]		
Impuestos	[]		
Mercadeo	[]		
Producción	[]		
Publicidad	[]		

(*) Resumen Clasificación Industrial Actividades Económicas para Colombia DANE.

VI. EXPERIENCIA LABORAL

FAVOR RELACIONAR LOS ÚLTIMOS TRES EMPLEOS QUE USTED HA DESEMPEÑADO, COMENZANDO POR EL ÚLTIMO O ACTUAL. SI NECESITA DAR MÁS DETALLES UTILICE UNA HOJA POR SEPARADO. ESTOS DATOS SERÁN VERIFICADOS Y SU MANEJO SERÁ CONFIDENCIAL.

Nombre de la última o actual empresa: Construintes S.A.S | Dirección: Ca | Teléfono(s):

Nombre de su jefe inmediato: | Cargo: | Fecha de ingreso D M A: | Fecha de retiro D M A:

Total tiempo servido: | Sueldo inicial $: | Sueldo final o actual $: | Cargo(s) desempeñado(s) por usted:

Funciones realizadas: Excavación, Mezclas, Palear, sardineles y las demas funciones asignadas por el jefe inmediato.

Logros obtenidos:

Tipo de contrato: Indefinido [X] ¿Cuánto tiempo? | Fijo [] | Contrato directo con la empresa [] | Contrato por medio de agencia [] | Otro [] ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo [] 1/2 Tiempo [] Por horas [] | Jornada: Diurna [] Nocturna [] Otra jornada []

Motivo del retiro:

Verificación *(Espacio exclusivo para el entrevistador)*

Nombre de la empresa: Restaurante la parrilla | Dirección: calle 7 transv 8 esquina | Teléfono(s): 3214675897

Nombre de su jefe inmediato: Jairo antonio ortega | Cargo: Propietario | Fecha de ingreso D 01 M 02 A 2017 | Fecha de retiro D 31 M 12 A 2017

Total tiempo servido: 11 meses | Sueldo inicial $: 730.000 | Sueldo final $: 730.000 | Cargo(s) desempeñado(s) por usted: Mesero, auxiliar de bodega.

Funciones realizadas: Atención de mesas, organizacion de cocina, organización de alimentos por fechas y despachos en bodega.

Logros obtenidos:

Tipo de contrato: Indefinido [] ¿Cuánto tiempo? | Fijo [] | Contrato directo con la empresa [] | Contrato por medio de agencia [] | Otro [] ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo [] 1/2 Tiempo [] Por horas [] | Jornada: Diurna [] Nocturna [] Otra jornada []

Motivo del retiro:

Verificación *(Espacio exclusivo para el entrevistador)*

Nombre de la empresa: | Dirección: | Teléfono(s):

Nombre de su jefe inmediato: | Cargo: | Fecha de ingreso D M A: | Fecha de retiro D M A:

Total tiempo servido: | Sueldo inicial $: | Sueldo final $: | Cargo(s) desempeñado(s) por usted:

Funciones realizadas:

Logros obtenidos:

Tipo de contrato: Indefinido [] ¿Cuánto tiempo? | Fijo [] | Contrato directo con la empresa [] | Contrato por medio de agencia [] | Otro [] ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo [] 1/2 Tiempo [] Por horas [] | Jornada: Diurna [] Nocturna [] Otra jornada []

Motivo del retiro:

Verificación *(Espacio exclusivo para el entrevistador)*

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL (Relacione las entidades a las que actualmente está afiliado)

¿Entidad promotora de salud (EPS)? Sí [] No [] | ¿Cuál? | Fecha de afiliación: Cotizante [] Beneficiario []

¿Fondo de pensiones? Sí [] No [] | ¿Cuál? | Fecha de afiliación:

¿Fondo de cesantías? Sí [] No [] | ¿Cuál? | Fecha de afiliación:

VII. REFERENCIAS PERSONALES

Relacione dos nombres de personas distintas a familiares o empleadores

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.-	consuelo tejada gutiano	medico gral.	clinica dilan-ari	3112022190
2.-	Jose Alejandro Piñeros	Barbero	Cra 12 N 11-30	3209077501

Nombre de un familiar que podamos contactar en caso de no localizarlo a usted directamente

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
3.-	yaneth soárez	Ama de casa	Calle 16 # 12-46	3143123490

Verificación *(Espacio exclusivo para el empleador)*

1.-

2.-

3.-

Autorizo pedir información de mi Hoja de Vida sin ninguna restricción. Marque con una X

Baje gratis el archivo para diligenciar e imprimir esta hoja de vida en www.formasminerva.com

Ingrese su Hoja de Vida en: ALIADO LABORAL .com www.aliadolaboral.com

Nota importante

Favor no llamar por teléfono ni acudir a preguntar por el resultado de esta solicitud. Nosotros le avisaremos, gracias.

Certificación

Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mí, en la presente hoja de vida, son veraces (C. S. T., Art. 62 Num. 1°) Régimen Laboral Colombiano § 1057 (Legis).

Firma del solicitante

C.C. 1118203437.

VIII. ADMINISTRACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN (Espacio exclusivo para el empleador)

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR	ENTREVISTA		OBSERVACIONES DEL ASPIRANTE		
			Asistió a entrevista		Hora de Llegada
	Día	Hora	Sí	No	
1.-					
2.-					

ALGUNOS ASPECTOS IMPORTANTES PARA EL CARGO, **R** - Regular, **B** - Bien, **MB** - Muy Bien

Aspectos	Primer Entrevistador			Segundo Entrevistador			Aspectos	Primer Entrevistador			Segundo Entrevistador			Otros aspectos
	R	B	MB	R	B	MB		R	B	MB	R	B	MB	
Puntualidad							Desempeño en cargos anteriores							
Presentación							Aceptables motivos de retiro de cargos anteriores							
Aspectos de vigor y salud							Se ajusta al perfil							
Facilidad de expresión														

CONCLUSIONES DE LA ENTREVISTA

Primer entrevistador

Segundo entrevistador

Candidato seleccionado definitivamente Sí ☐ No ☐		Contrátese a partir del	Sueldo $
Candidato elegible próximamente Sí ☐ No ☐		Cargo	Tipo de contrato
Referencias verificadas por	Primer entrevistador	Segundo entrevistador	Firma de quien autoriza contratación



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.118.203.437
CASTAÑEDA SUAREZ

APELLIDOS
MILTON FABIAN

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 11-OCT-1998
VILLANUEVA
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
B+
G.S. RH
M
SEXO
28-OCT-2016 VILLANUEVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO

029-RH-EXT2022

Villanueva, 1 de abril del 2022

SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICA:

Que el Señor **MILTON FABIAN CASTAÑEDA SUAREZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.203.437 de Villanueva, presta sus servicios como Conductor de SITE´C S.A.S de Vehículo tipo camioneta, buseta y bus del Servicio Especial. Desde el día 04 de diciembre del 2019 hasta la fecha, con un contrato a término indefinido con una asignación salarial de UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($1.483.979).

Se expide la presente en Villanueva Casanare, al primer (01) días del mes de abril del dos mil veintidós (2022).

Servicio Integral y Transporte Especial de Colombia
SITE'C S.A.S.
Nit 900.860.413-2

LEYDY LILIANA MONROY
Recursos Humanos
SITE´C S.A.S.
Nit 900.860.413-2
Celular 311 859 5358 -350 620 60 43

*"Documento controlado por **SITE'C S.A.S.**,*
Se prohibe su distribución sin previa autorización"

VIGILADO
SuperTransporte

YANETH SUAREZ BALLESTEROS

CERTIFICA QUE

El señor **MILTON FABIAN CASTAÑEDA SUAREZ**, identificado con c.c. 1.118.203.437 de Villanueva, Casanare, laboro como **CONDUCTOR DE BUSETA** durante los tiempos comprendidos entre el 01 de Junio del 2017 hasta el 30 Octubre del 2019.

Tiempo durante el cual su desempeño fue excelente donde cumplió con sus deberes y obligaciones.

Para verificación se pueden comunicar al cel. 3143123490

Cordialmente,

YANETH SUAREZ BALLESTEROS
C.C. 63.392.654 DE MALAGA

YANETH SUAREZ BALLESTEROS

CERTIFICA QUE

El señor **MILTON FABIAN CASTAÑEDA SUAREZ**, identificado con c.c. 1.118.203.437 de Villanueva, Casanare, laboro como **CONDUCTOR DE BUSETA** durante los tiempos comprendidos entre el 01 de Junio del 2017 hasta el 30 Octubre del 2019.

Tiempo durante el cual su desempeño fue excelente donde cumplió con sus deberes y obligaciones.

Para verificación se pueden comunicar al cel. 3143123490

Cordialmente,

YANETH SUAREZ BALLESTEROS
C.C. 63.392.654 DE MALAGA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1118203437

NOMBRE

MILTON FABIAN CASTAÑEDA SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO

11-10-1998

SANGRE-RH

B+

FECHA DE EXPEDICION

23-06-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyMOV MCPAL VILLANUEVA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	23-06-2033	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	23-06-2026	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03005680393

Servicios Integrales 60947.2.0-9 12/22

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Milton Fabian

Apellidos: Castañeda Suarez

Documento de identidad: C.C. ✓ T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 1.118.203.437

Fecha de nacimiento: Día 11 Mes 10 Año 1998

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	27-07-2021	Sinovac	20210561K	HLV	YANETH GUERRERO AUX. ENFERMERIA	60287UUJ
	2	26-8-2021	Sinovac	20210652O	HLV	YANETH GUERRERO AUX. ENFERMERIA	60284005
	R	7/03/22	Moderna	037I421A	HLV	Oriana Nava Diaz Vacunadora	1006833142

Este carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vaçunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

PROSPERIDAD PARA TODOS

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: MILTON

Apellidos: CASTAÑEDA

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte No. 1.118.203.437

Fecha de Nacimiento: Día 11 Mes 10 Año 1998.

lógico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	13-10-20	220800819A	
	2	14-11-20	220800819A	Yudi
	3	16-06-21	220800319A	Yudi
	4	14-05-[illegible]		
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla	UNICA	Febrero 18-20	PANBIO L.V.	
Contra Influenza				
Virus de Papiloma Humano				

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO \| MES \| DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO \| MES \| DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO \| MES \| DÍA)
2025-02-24	2025-02-27	2026-02-26

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1508006104140000	LUM572	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2393	2023

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
5	TOYOTA	HILUX	DOBLE CABINA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
2GDG366203	8AJKB3CD7P1650434	8AJKB3CD7P1650434	0.55

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
SUAREZ BALLESTEROS, YANETH	3228812878	CC	63392654	VILLANUEVA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	15	13543	0	PEREIRA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
910	$ 414900	$ 215700	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 632700

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10028923942

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
LUM572	TOYOTA	HILUX	2023

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.393	SUPER BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
2GD-G366203	N	8AJKB3CD7P1650434

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
8AJKB3CD7P1650434	N	8AJKB3CD7P1650434	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): SUAREZ BALLESTEROS YANETH

IDENTIFICACIÓN: C.C. 63392654

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	148

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
482023000094576	I	13/02/2023	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO DAVIVIENDA SA

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
01/03/2023	20/04/2023	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA



LT02007503320

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 179844325

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.D.A VILLANUEVA S.A.S

NIT: 901086749

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-091-001

Fecha de expedición: 2025/02/27

Fecha de vencimiento: 2026/02/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	LUM572	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	TOYOTA	**MODELO:**	2023
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2393	**NRO. MOTOR:**	2GD-G366203
NRO. CHASIS:	8AJKB3CD7P1650434	**VIN:**	8AJKB3CD7P1650434
LÍNEA:	HILUX		
COLOR:	SUPER BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: YANETH SUAREZ B.

FIRMA DEL RESPONSABLE

SATURIO RODRIGUEZ OLARTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

TARJETA DE OPERACIÓN

No.352519

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	LUM572	**AÑO MODELO:**	2023
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA	**MARCA:**	TOYOTA
TIPO DE CARROCERIA:	DOBLE CABINA	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 5	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	HILUX		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	TRANSPORTES NACIONALES DEL ATLANTICO TRANSATLANTICO S.A.S
NIT:	900691759
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CARRERA 5 22 25 OFC.623
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	08-03-2023
VIGENCIA:	**DESDE:** 08-03-2023 **HASTA:** 08-03-2025
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

RUNT

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:	**LUM572**		
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:	**10028923942**	ESTADO DEL VEHÍCULO:	**ACTIVO**
TIPO DE SERVICIO:	**Público**	CLASE DE VEHÍCULO:	**CAMIONETA**

Información general del vehículo

MARCA:	**TOYOTA**	LÍNEA:	**HILUX**
MODELO:	**2023**	COLOR:	**SUPER BLANCO**
NÚMERO DE SERIE:	**8AJKB3CD7P1650434**	NÚMERO DE MOTOR:	**2GD-G366203**
NÚMERO DE CHASIS:	**8AJKB3CD7P1650434**	NÚMERO DE VIN:	**8AJKB3CD7P1650434**
CILINDRAJE:	**2393**	TIPO DE CARROCERÍA:	**DOBLE CABINA**
TIPO COMBUSTIBLE:	**DIESEL**	FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):	**01/03/2023**
AUTORIDAD DE TRÁNSITO:	**STRIA TTOyTTE MCPAL FUNZA**	GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:	**SI**
CLÁSICO O ANTIGUO:	**NO**	REPOTENCIADO:	**NO**
REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):	**NO**	NRO. REGRABACIÓN MOTOR	
REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):	**NO**	NRO. REGRABACIÓN CHASIS	
REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):	**NO**	NRO. REGRABACIÓN SERIE	

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):	**NO**	NRO. REGRABACIÓN VIN	
VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):	**NO**	PUERTAS:	**4**

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el Histórico Vehicular Aquí

(https://www.runt.gov.co/actores/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

Datos Técnicos del Vehículo

CAPACIDAD DE CARGA:	**554**	PESO BRUTO VEHICULAR:	**2910**
CAPACIDAD DE PASAJEROS:		CAPACIDAD PASAJEROS SENTADOS:	**5**
NÚMERO DE EJES:	**2**		

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
4308005071880000	21/02/2024	27/02/2024	26/02/2025	910	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	VIGENTE
5015123015096	26/02/2023	27/02/2023	26/02/2024	910	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	NO VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
2000384632	03/04/2024	05/04/2024	05/04/2025	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	Responsabilidad Civil Extracontractual	VIGENTE	Detalle
2000384633	03/04/2024	05/04/2024	05/04/2025	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	Responsabilidad Civil Contractual	VIGENTE	Detalle

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
3334123001526	10/05/2023	26/04/2023	26/04/2024	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	VIGENTE	Detalle
1510671006903	05/04/2023	05/04/2023	05/04/2024	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	AMBAS (RCC-RCE)	INACTIVA	Detalle
1510671006902	03/03/2023	02/03/2023	05/04/2023	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	AMBAS (RCC-RCE)	INACTIVA	Detalle

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

EMPRESA AFILIADORA:	**TRANSPORTES NACIONALES DEL ATLANTICO TRANSATLANTICO S.A.S**		
RADIO DE ACCIÓN:	**NACIONAL**	MODALIDAD DE TRANSPORTE:	**PASAJEROS**
MODALIDAD DE SERVICIO:	**ESPECIAL**	NRO. TARJETA DE OPERACIÓN:	**352519**
FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AAAA):	**08/03/2023**	FECHA INICIO DE VIGENCIA (DD/MM/AAAA):	**08/03/2023**

FECHA FIN DE VIGENCIA (DD/MM/AAAA):	**08/03/2025**	ESTADO:	**TARJETA DE OPERACION ACTIVA**

Limitaciones a la Propiedad

Garantías a Favor De

✔ Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

Normalización y Saneamiento

Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
SERVICIO PUBLICO ESPECIAL

INICIACION
COPIA

Poliza Grupo 3810119900102 TRANSPORTES NACIONALES DEL ATL

Ref. de Pago: 31674087007

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 142	3334124003399	0			BOGOTA II	

TOMADOR	SUAREZ BALLESTEROS YANETH			**NIT / C.C.**	63392654
DIRECCION	CL 16 # 12-4 6	**CIUDAD**	VILLANUEVA	**TELEFONO**	
ASEGURADO	SUAREZ BALLESTEROS YANETH			**NIT / C.C.**	63392654
DIRECCION	CL 16 # 12-4 6	**CIUDAD**	VILLANUEVA	**TELEFONO**	**FEC. NACIMIENTO**
ASEGURADO	N.D.			**NIT / C.C.**	**GENERO**
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD**	N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	BANCO DAVIVIENDA SA			**NIT / C.C.**	8600343137
DIRECCION	KR 101 A # 11A-16	**CIUDAD**	NEIVA	**TELEFONO**	3300000
BENEFICIARIO	N.D.			**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD**	N.D.	**TELEFONO**	

NOMBRE DEL CONDUCTOR	SUAREZ BALLESTEROS YANETH	No. IDENTIFICACION	EDAD: 55

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA PROFESIONAL EN SEGUROS LTDA Y PODRA UTILIZAR LA SIGL	AGENCIA COLOCADORA	96771	4006457	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
25	04	2024

VIGENCIA POLIZA

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	26	04	2024	365
TERMINACION	24 : 00	25	04	2025	

VIGENCIA CERTIFICADO

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	26	04	2024	365
TERMINACION	24 : 00	25	04	2025	

INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO

CODIGO FASECOLDA	: 09021083
MARCA	: TOYOTA
LINEA	: HILUX[8] [2 FL] 2.4L MT
TIPO	: PICK UPS CAB. DOBLE Y SENCILLA
MODELO	: 2023
CIUDAD DE CIRCULACION	: VILLANUEVA PAIS : COLOMBIA
USO	: ESPECIAL
SERVICIO	: PUBLICO ESPECIAL
VALOR ASEGURADO	: 189.100.000
VALOR A NUEVO	: *210.500.000*

PLACA:	LUM572
MOTOR:	2GDG366203
CHASIS:	8AJKB3CD7P1650434
COLOR:	SUPER BLANCO

DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION

CAZADOR:	NO APLICA
OTROS:	NO APLICA

ACCESORIOS

REFERENCIA	VALOR
NO AMPARADO	-

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO		AMPARO	DEDUCIBLE
1. COBERTURA AL ASEGURADO				
1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
DANOS A BIENES DE TERCEROS	1.000,00	SMMLV		NO APLICA
MUERTE O LESIONES A UNA PERSONA	1.000,00	SMMLV		NO APLICA
MUERTE O LESIONES A DOS O MAS PERSONAS	2.000,00	SMMLV		NO APLICA
2. COBERTURAS AL VEHICULO				
PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO	189.100.000,00			NO APLICA
PERDIDA TOTAL HURTO	189.100.000,00			NO APLICA
PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO	189.100.000,00			10 % Min 1 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	189.100.000,00			10 % Min 1 (SMMLV)
TERREMOTO,TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	189.100.000,00			10 % Min 1 (SMMLV)
3. COBERTURAS ADICIONALES				
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL			SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA MAPFRE			SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL			SI AMPARA	NO APLICA
PROTECCION PATRIMONIAL			SI AMPARA	NO APLICA
PERDIDA BENEFICIOS PTD O PTH 3 SMDLV Hasta por 30 Dias, a partir del tercer dia de cesar operaciones		SMDLV		NO APLICA
PERDIDA BENEFICIOS PPD 3 SMDLV Hasta por 30 Dias, a partir del tercer dia de cesar operaciones		SMDLV		NO APLICA

CLAUSULAS ANEXAS:

DESCUENTO POR NO RECLAMACION **% (Ya aplicado en el valor de la prima).** **SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES**

VALORES EN PESO COLOMBIANO TOTAL PRIMA NETA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	Subtotal en Pesos Colombianos	Valor en Pesos Impuesto a las Ventas	Total a Pagar en Pesos colombianos
6.902.151	0	6.902.151	1.311.409	8.213.560

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

(415)7707289180029(8020)031674087007(3900)0008213560(96)20240526

REGIMEN COMUN, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93.AGENTE RETENEDOR DEL IVA. ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1165/96

Somos Autorretenedores según resolución 5098 de junio 21 de 2013

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
SERVICIO PUBLICO ESPECIAL

INICIACION
COPIA

Poliza Grupo 3810119900102 TRANSPORTES NACIONALES DEL ATL

Ref. de Pago: 31674087007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 142	3334124003399	0			BOGOTA II	

TOMADOR	SUAREZ BALLESTEROS YANETH			**NIT / C.C.**	63392654
DIRECCION	CL 16 # 12-4 6	**CIUDAD**	VILLANUEVA	**TELEFONO**	
ASEGURADO	SUAREZ BALLESTEROS YANETH			**NIT / C.C.**	63392654
DIRECCION	CL 16 # 12-4 6	**CIUDAD**	VILLANUEVA	**TELEFONO**	
ASEGURADO	N.D.			**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD**	N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	BANCO DAVIVIENDA SA			**NIT / C.C.**	8600343137
DIRECCION	KR 101 A # 11A-16	**CIUDAD**	NEIVA	**TELEFONO**	3300000
BENEFICIARIO	N.D.			**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD**	N.D.	**TELEFONO**	

NOMBRE DEL CONDUCTOR		No. IDENTIFICACION	EDAD:
	SUAREZ BALLESTEROS YANETH		55

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA PROFESIONAL EN SEGUROS LTDA Y PODRA UTILIZAR LA SIGL	AGENCIA COLOCADORA	96771	4006457	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION		
DIA	MES	AÑO
25	04	2024

VIGENCIA POLIZA	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	26	04	2024	365
TERMINACION	24 : 00	25	04	2025	

VIGENCIA CERTIFICADO	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	26	04	2024	365
TERMINACION	24 : 00	25	04	2025	

PRIMER BENEFICIARIO.

CLAUSULA PRIMER BENEFICIARIO

1.MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion o endoso de esta poliza a favor del primer beneficiario hasta el monto de sus intereses y/o acreencias en caso de un siniestro que afecte las coberturas del vehículo.

2.La presente poliza sera renovada por un periodo igual al señalado en la vigencia inicial, hasta la extincion del respectivo crédito, siempre y cuando el tomador del seguro pague la correspondiente prima dentro de los primeros 15 días calendario de vigencia de la renovacion.

Si el pago de la prima no se realiza en la oportunidad mencionada, se entenderá que la Compañía no reasumio los riesgos respectivos.

La aseguradora podra modificar y/o revocar la presente poliza, pero debera dar aviso al primer beneficiario sobre esta determinacion, con una anticipacion no inferior a treinta (30) días calendarios.

3. Si MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. decide no renovar la poliza o revocarla unilateralmente, dara aviso a BANCO DAVIVIENDA SA por escrito con treinta (30) días calendario de anticipacion.

El presente anexo hace parte integrante de la poliza arriba citada. los demás terminos de la poliza no modificados por esta clausula continuan vigentes.

PLAN DE PAGO POR PERIODO

AÑO	MES	VALOR FACTURA ANTERIOR	VALOR DEL MOVIMIENTO	VALOR ACTUAL
2024	ABRIL	0	8.213.560	8.213.560
TOTAL PRIMA				**8.213.560**

REGIMEN COMUN, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93.AGENTE RETENEDOR DEL IVA. ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1165/96

Somos Autorretenedores según resolución 5098 de junio 21 de 2013

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

TOMADOR

NIT. 891.700.037-9 PBX: 6503300 FAX: 6503400 www.mapfre.com.co - clientes.mapfre.com.co A.A.:28585 Bogotá D.C., Colombia
N.D. = NO DECLARADO

SMMLV = SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE
SMDLV = SALARIO MINIMO DIARIO LEGAL VIGENTE

Estimado cliente, para conocer los condicionados del producto contratado y una amplia información sobre nuestros productos y servicios puede consultar la página web www.mapfre.com.co.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

COPIA

CERTIFICADO DE AMPARO
SERVICIO PUBLICO ESPECIAL

PLACA No. LUM572

TOMADOR		POLIZA No.	
SUAREZ BALLESTEROS YANETH		3334124003399	
ASEGURADO		**No. DOC. IDENTIFICACION**	
SUAREZ BALLESTEROS, YANETH		63.392.654	
MARCA	**LINEA**	**MODELO**	**USO**
TOYOTA	HILUX[8] [2 FL] 2.4L MT	2023	ESPECIAL

No. MOTOR	No. CHASIS	PASAJEROS
2GDG366203	8AJKB3CD7P1650434	5

VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA			
00:00	26	abril	2024	24:00	25	abril	2025

COBERTURAS	SUMAS ASEGURADAS
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	1000/1000/2000

EN CASO DE ACCIDENTE POR FAVOR, comuniquese inmediatamente para recibir orientación y autorización las 24 horas del día a los teléfonos:

LINEA BOGOTA : 3077024
LINEA NACIONAL : 01 8000 51 99 91

FIRMA AUTORIZADA

REGIMEN COMUN, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93.AGENTE RETENEDOR DEL IVA. ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1165/96

Somos Autorretenedores según resolución 5098 de junio 21 de 2013

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

TOMADOR

RUNT

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:	**LUM572**		
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:	**10028923942**	ESTADO DEL VEHÍCULO:	**ACTIVO**
TIPO DE SERVICIO:	**Público**	CLASE DE VEHÍCULO:	**CAMIONETA**

Información general del vehículo

MARCA:	**TOYOTA**	LÍNEA:	**HILUX**
MODELO:	**2023**	COLOR:	**SUPER BLANCO**
NÚMERO DE SERIE:	**8AJKB3CD7P1650434**	NÚMERO DE MOTOR:	**2GD-G366203**
NÚMERO DE CHASIS:	**8AJKB3CD7P1650434**	NÚMERO DE VIN:	**8AJKB3CD7P1650434**
CILINDRAJE:	**2393**	TIPO DE CARROCERÍA:	**DOBLE CABINA**
TIPO COMBUSTIBLE:	**DIESEL**	FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):	**01/03/2023**
AUTORIDAD DE TRÁNSITO:	**STRIA TTOyTTE MCPAL FUNZA**	GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:	**SI**
CLÁSICO O ANTIGUO:	**NO**	REPOTENCIADO:	**NO**
REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):	**NO**	NRO. REGRABACIÓN MOTOR	
REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):	**NO**	NRO. REGRABACIÓN CHASIS	
REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):	**NO**	NRO. REGRABACIÓN SERIE	

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):	**NO**	NRO. REGRABACIÓN VIN	
VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):	**NO**	PUERTAS:	**4**

Para conocer el historial de propietarios

*Consulte el **Histórico Vehicular** Aquí*

(https://www.runt.gov.co/actores/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

Datos Técnicos del Vehículo

CAPACIDAD DE CARGA:	**554**	PESO BRUTO VEHICULAR:	**2910**
CAPACIDAD DE PASAJEROS:		CAPACIDAD PASAJEROS SENTADOS:	**5**
NÚMERO DE EJES:	**2**		

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
4308005071880000	21/02/2024	27/02/2024	26/02/2025	910	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	VIGENTE
5015123015096	26/02/2023	27/02/2023	26/02/2024	910	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	NO VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
2000384632	03/04/2024	05/04/2024	05/04/2025	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	Responsabilidad Civil Extracontractual	VIGENTE	Detalle
2000384633	03/04/2024	05/04/2024	05/04/2025	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	Responsabilidad Civil Contractual	VIGENTE	Detalle

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
3334123001526	10/05/2023	26/04/2023	26/04/2024	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	VIGENTE	Detalle
1510671006903	05/04/2023	05/04/2023	05/04/2024	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	AMBAS (RCC-RCE)	INACTIVA	Detalle
1510671006902	03/03/2023	02/03/2023	05/04/2023	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	AMBAS (RCC-RCE)	INACTIVA	Detalle

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

EMPRESA AFILIADORA:	**TRANSPORTES NACIONALES DEL ATLANTICO TRANSATLANTICO S.A.S**		
RADIO DE ACCIÓN:	**NACIONAL**	MODALIDAD DE TRANSPORTE:	**PASAJEROS**
MODALIDAD DE SERVICIO:	**ESPECIAL**	NRO. TARJETA DE OPERACIÓN:	**352519**
FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AAAA):	**08/03/2023**	FECHA INICIO DE VIGENCIA (DD/MM/AAAA):	**08/03/2023**

FECHA FIN DE VIGENCIA (DD/MM/AAAA):	**08/03/2025**	ESTADO:	**TARJETA DE OPERACION ACTIVA**

Limitaciones a la Propiedad

Garantías a Favor De

✔ Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

Normalización y Saneamiento

Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO \| MES \| DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO \| MES \| DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO \| MES \| DÍA)
2024-11-01	2024-11-07	2025-11-06

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4308005955096000	EXZ529	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2393	2019

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
5	TOYOTA	HILUX	DOBLE CABINA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
2GD4518720	8AJKB8CD0K1677108	8AJKB8CD0K1677108	0.55

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CASTAÑEDA BETANCOURT, MILTON ALONSO	3108048518	CC	13924294	VILLANUEVA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	43	999913588	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
910	$ 392200	$ 203900	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 598200

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68 [2]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77	
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	HASTA 180 750	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envio de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017245590

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
EXZ529	TOYOTA	HILUX	2019

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.393	BLANCO PERLADO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	554 - 5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
2GD-4518720	N	8AJKB8CD0K1677108

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
8AJKB8CD0K1677108	N	8AJKB8CD0K1677108	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

CASTAÑEDA BETANCOURT MILTON ALONSO — C.C. 13924294

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	148

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
482018000701003	I	17/10/2018	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO DE BOGOTA

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
09/11/2018	19/11/2018	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA



LT02005219820

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN

No.399021

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	EXZ529	**AÑO MODELO:**	2019
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA	**MARCA:**	TOYOTA
TIPO DE CARROCERIA:	DOBLE CABINA	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 5	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	HILUX		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S.
NIT:	900860413
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	Carrera 13 20 27
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLANUEVA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	14-11-2023
VIGENCIA:	**DESDE:** 14-11-2023 **HASTA:** 14-11-2025
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL BOYACA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 177827968

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.D.A VILLANUEVA S.A.S

NIT: 901086749

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-091-001

Fecha de expedición: 2024/12/12

Fecha de vencimiento: 2025/12/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	EXZ529	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	TOYOTA	**MODELO:**	2019
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2393	**NRO. MOTOR:**	2GD-4518720
NRO. CHASIS:	8AJKB8CD0K1677108	**VIN:**	8AJKB8CD0K1677108
LÍNEA:	HILUX		
COLOR:	BLANCO PERLADO		

NOMBRE PROPIETARIO: MILTON A. CASTAÑEDA B.

FIRMA DEL RESPONSABLE

SATURIO RODRIGUEZ OLARTE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

COLECTIVA PASAJEROS

Expedida en:	Sucursal Expedidora	Cod. Sucursal	Punto de Venta	Cod. Punto	Ramo	No.Poliza	No. Grupo
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	NINGUNO	0	30	30-30-101000707	0

Clase de Documento	No. De Documento	Fecha Expedición			Vigencia						No de Días
					Desde las 24 horas del			Hasta las 24 horas del			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
EMISION ORIGINAL	0	25	06	2024	25	06	2024	25	06	2025	365

DATOS DEL TOMADOR

Nombre : SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S — Identificación : 900.860.413-2

Dirección :CRA 13 NO 20 27 — Ciudad : VILLA NUEVA, CASANARE — Teléfono : 3108048518

DATOS DEL ASEGURADO

Asegurado : VARIOS SEGÚN RELACIÓN — Identificación :

Dirección : — Ciudad : — Teléfono :

DATOS DEL BENEFICIARIO

Beneficiario : TERCEROS AFECTADOS O LOS DE LEY

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito Gana Gana COMBORBOG

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

Valor Asegurado Total	Valor Prima	Gastos Expedición	IVA	RUNT	Total a Pagar	Facturación
$ *****8,190,000,000.00	$ **10,933,000.00	$ *********0.00	$ ***2,077,270.00	$ ******60,900.00	$ **13,071,170.00	ANUAL/ANTICIPADA

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
Nombre	Clave	% de Part.	Nombre Compañía	% Part.	Valor Asegurado
LISSETH PAOLA HERNANDEZ RODRIG	174049	100.00			

PLAN DE PAGO:CONTADO

-TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ARTÍCULO 1066 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HARÁ A SEGUROS DEL ESTADO S.A., DENTRO DE LOS 0 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

-TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA E-RCEPTP-031A-M3, ADJUNTA.
PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES:
DIRECCIÓN: CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 TELÉFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO
USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 1100610367262 1 (3900) 000013071170 (96) 20240625

REFERENCIA PAGO: 1100610367262-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

COLECTIVA PASAJEROS

Expedida en:	Sucursal Expedidora	Cod. Sucursal	Punto de Venta	Cod. Punto	Ramo	No.Póliza	No. Grupo
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	NINGUNO	0	30	30-30-101000707	0

Clase de Documento	No. De Documento	Fecha Expedición			Vigencia						No de Días
					Desde las 24 horas del			Hasta las 24 horas del			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
EMISION ORIGINAL	0	25	06	2024	25	06	2024	25	06	2025	365

DATOS DEL TOMADOR

Nombre : SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S | Identificación : 900.860.413-2

Dirección :CRA 13 NO 20 27 | Ciudad : VILLA NUEVA, CASANARE | Teléfono : 3108048518

DATOS DEL ASEGURADO

Asegurado : VARIOS SEGÚN RELACIÓN | Identificación :

Dirección : | Ciudad : | Teléfono :

DATOS DEL BENEFICIARIO

Beneficiario : TERCEROS AFECTADOS O LOS DE LEY

DETALLE DE COBERTURAS

Ver relacion ...

OBSERVACIONES

Valor Asegurado Total	Valor Prima	Gastos Expedición	IVA	RUNT	Total a Pagar	Facturación
$ *****8,190,000,000.00	$ **10,933,000.00	$ *********0.00	$ ***2,077,270.00	$ ******60,900.00	$ **13,071,170.00	ANUAL/ANTICIPADA

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
Nombre	Clave	% de Part.	Nombre Compañía	% Part.	Valor Asegurado
LISSETH PAOLA HERNANDEZ RODRIG	174049	100.00			

PLAN DE PAGO: CONTADO

-TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ARTÍCULO 1066 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HARÁ A SEGUROS DEL ESTADO S.A., DENTRO DE LOS 0 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

-TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA E-RCEPTP-031A-M3, ADJUNTA.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES:
DIRECCIÓN: CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 TELÉFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO
USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

30-30-101000707

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

LAURABCASTANEDA 25/06/2024

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

COLECTIVA PASAJEROS

Expedida en:	Sucursal Expedidora	Cod. Sucursal	Punto de Venta	Cod. Punto	Ramo	No.Póliza	No. Grupo
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	NINGUNO	0	30	30-30-101000707	0

Clase de Documento	No. De Documento	Fecha Expedición			Vigencia						No de Días
					Desde las 24 horas del			Hasta las 24 horas del			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
EMISION ORIGINAL	0	25	06	2024	25	06	2024	25	06	2025	365

DATOS DEL TOMADOR

Nombre : SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S | Identificación : 900.860.413-2

Dirección :CRA 13 NO 20 27 | Ciudad : VILLA NUEVA, CASANARE | Teléfono : 3108048518

DATOS DEL ASEGURADO

Asegurado : CASTANEDA BETANCOURT, MILTON ALONSO | Identificación : 13.924.294

Dirección : CL 7 NO. 4-12 | Ciudad : VILLA NUEVA,CASANARE | Teléfono : 3108048518

DATOS DEL BENEFICIARIO

Beneficiario : TERCEROS AFECTADOS O LOS DE LEY

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO

ITEM: 12 PLACA: EXZ529 CLASE: PICK UP MARCA: TOYOTA SERVICIO: PUBLICO MODELO: 2019
CHASIS: 8AJKB8CD0K1677108 MOTOR: 2GD4518720 No PASAJEROS: 5 TRAYECTO: ESPECIAL

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES % MINIMO
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	100 SMMLV	10.0 % 1.0 SMMLV
MUERTE O LESIONES CORPORALES A UNA PERSONA	100 SMMLV	
MUERTE O LESIONES CORPORALES A DOS O MAS PERSONAS	200 SMMLV	
AMPARO DE PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA	
AMPARO DE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	SI AMPARA	
AMPARO DE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	SI AMPARA	

OBSERVACIONES

Valor Asegurado Total	Valor Prima	Gastos Expedición	IVA	RUNT	Total a Pagar	Facturación
$ *******390,000,000.00	$ *****450,000.00	$ *********0.00	$ ******85,500.00	$ *******2,900.00	$ *****535,500.00	ANUAL/ANTICIPADA

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
Nombre	Clave	% de Part.	Nombre Compañía	% Part.	Valor Asegurado
LISSETH PAOLA HERNANDEZ RODRIG	174049	100.00			

PLAN DE PAGO: CONTADO

-TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ARTÍCULO 1066 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HARÁ A SEGUROS DEL ESTADO S.A., DENTRO DE LOS 0 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

-TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA E-RCEPTP-031A-M3, ADJUNTA.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES:
DIRECCIÓN: CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 TELÉFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO
USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

30-30-101000707

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

LAURABCASTANEDA 25/06/2024

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

COLECTIVA PASAJEROS

Expedida en:	Sucursal Expedidora	Cod. Sucursal	Punto de Venta	Cod. Punto	Ramo	No.Poliza	No. Grupo
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	NINGUNO	0	31	30-31-101000808	0

Clase de Documento	No. De Documento	Fecha Expedición			Vigencia						No de Días
					Desde las 24 horas del			Hasta las 24 horas del			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
EMISION ORIGINAL	0	25	06	2024	25	06	2024	25	06	2025	365

DATOS DEL TOMADOR

Nombre :		Identificación :
SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S		900.860.413-2
Dirección : CRA 13 NO 20 27	**Ciudad :** VILLA NUEVA, CASANARE	**Teléfono :** 3108048518

DATOS DEL ASEGURADO

Asegurado :	Identificación :
VARIOS SEGÚN RELACIÓN	
Dirección :	**Ciudad :** / **Teléfono :**

DATOS DEL BENEFICIARIO

Beneficiario : PASAJEROS OCUPANTES DEL VEHICULO O LOS DE LEY

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Gana Gana · Codensa

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

Valor Asegurado Total	Valor Prima	Gastos Expedición	IVA	RUNT	Total a Pagar	Facturación
$ *****5,460,000,000.00	$ ***6,270,000.00	$ *********0.00	$ ***1,191,300.00	$ ******60,900.00	$ ***7,522,200.00	ANUAL/ANTICIPADA

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
Nombre	Clave	% de Part.	Nombre Compañía	% Part.	Valor Asegurado
LISSETH PAOLA HERNANDEZ RODRIG	174049	100.00			

PLAN DE PAGO: CONTADO

-TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ARTÍCULO 1066 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HARÁ A SEGUROS DEL ESTADO S.A., DENTRO DE LOS 0 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

-TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA E-RCCPTP-032A-M3, ADJUNTA.
PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES:
DIRECCIÓN: CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 TELÉFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO
USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 1100610367261 2 (3900) 000007522200 (96) 20240625

REFERENCIA PAGO:
1100610367261-2

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

COLECTIVA PASAJEROS

Expedida en:	Sucursal Expedidora	Cod. Sucursal	Punto de Venta	Cod. Punto	Ramo	No.Poliza	No. Grupo
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	NINGUNO	0	31	30-31-101000808	0

Clase de Documento	No. De Documento	Fecha Expedición			Vigencia						No de Días
					Desde las 24 horas del			Hasta las 24 horas del			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
EMISION ORIGINAL	0	25	06	2024	25	06	2024	25	06	2025	365

DATOS DEL TOMADOR

Nombre : SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S — Identificación : 900.860.413-2

Dirección :CRA 13 NO 20 27 — Ciudad : VILLA NUEVA, CASANARE — Teléfono : 3108048518

DATOS DEL ASEGURADO

Asegurado : CASTANEDA BETANCOURT, MILTON ALONSO — Identificación : 13.924.294

Dirección : CL 7 NO. 4-12 — Ciudad : VILLA NUEVA,CASANARE — Teléfono : 3108048518

DATOS DEL BENEFICIARIO

Beneficiario : PASAJEROS OCUPANTES DEL VEHICULO O LOS DE LEY

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO

ITEM: 12 PLACA: EXZ529 CLASE: PICK UP MARCA: TOYOTA SERVICIO: PUBLICO MODELO: 2019
CHASIS: 8AJKB8CD0K1677108 MOTOR: 2GD4518720 No PASAJEROS: 5 TRAYECTO: ESPECIAL

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES % MINIMO
MUERTE ACCIDENTAL	100 SMMLV	
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	100 SMMLV	
AMPARO DE PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA	
AMPARO DE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	SI AMPARA	
AMPARO DE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	SI AMPARA	
AMPARO AL CONDUCTOR	SI AMPARA	

OBSERVACIONES

Valor Asegurado Total	Valor Prima	Gastos Expedición	IVA	RUNT	Total a Pagar	Facturación
$ *******260,000,000.00	$ *****214,000.00	$ *********0.00	$ ******40,660.00	$ *******2,900.00	$ *****254,660.00	ANUAL/ANTICIPADA

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
Nombre	Clave	% de Part.	Nombre Compañía	% Part.	Valor Asegurado
LISSETH PAOLA HERNANDEZ RODRIG	174049	100.00			

PLAN DE PAGO: CONTADO

-TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ARTÍCULO 1066 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HARÁ A SEGUROS DEL ESTADO S.A., DENTRO DE LOS 0 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

-TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA E-RCCPTP-032A-M3, ADJUNTA.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES:
DIRECCIÓN: CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 TELÉFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO
USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

30-31-101000808

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

COLECTIVA PASAJEROS

Expedida en:	Sucursal Expedidora	Cod. Sucursal	Punto de Venta	Cod. Punto	Ramo	No.Póliza	No. Grupo
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	NINGUNO	0	31	30-31-101000808	0

Clase de Documento	No. De Documento	Fecha Expedición			Vigencia						No de Días
					Desde las 24 horas del			Hasta las 24 horas del			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
EMISION ORIGINAL	0	25	06	2024	25	06	2024	25	06	2025	365

DATOS DEL TOMADOR

Nombre : SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S — Identificación : 900.860.413-2

Dirección : CRA 13 NO 20 27 — Ciudad : VILLA NUEVA, CASANARE — Teléfono : 3108048518

DATOS DEL ASEGURADO

Asegurado : VARIOS SEGÚN RELACIÓN — Identificación :

Dirección : — Ciudad : — Teléfono :

DATOS DEL BENEFICIARIO

Beneficiario : PASAJEROS OCUPANTES DEL VEHICULO O LOS DE LEY

DETALLE DE COBERTURAS

Ver relacion ...

OBSERVACIONES

Valor Asegurado Total	Valor Prima	Gastos Expedición	IVA	RUNT	Total a Pagar	Facturación
$ *****5,460,000,000.00	$ ***6,270,000.00	$ *********0.00	$ ***1,191,300.00	$ ******60,900.00	$ ***7,522,200.00	ANUAL/ANTICIPADA

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
Nombre	Clave	% de Part.	Nombre Compañía	% Part.	Valor Asegurado
LISSETH PAOLA HERNANDEZ RODRIG	174049	100.00			

PLAN DE PAGO: CONTADO

-TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ARTÍCULO 1066 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HARÁ A SEGUROS DEL ESTADO S.A., DENTRO DE LOS 0 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

-TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA E-RCCPTP-032A-M3, ADJUNTA.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES:
DIRECCIÓN: CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 TELÉFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO
USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

30-31-101000808

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

DATOS ENVÍO
NOMBRE: MILTON ALONSO CASTAQEDA BETANCOURT
DIRECCION:
CIUDAD: VILLANUEVA-CASANARE

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

SEGURO DE AUTOMÓVILES

CERTIFICADO DE RENOVACION

Póliza N° 2101620546005
Certificado: 0 **N°:** 001
Fecha de Expedición: 07/09/2024

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: MILTON ALONSO CASTAQEDA BETANCOURT

OBSERVACIONES:

VIGENCIA DEL SEGURO	DESDE	HASTA
	23/10/2024 (Día Mes Año)	23/10/2025 (Día Mes Año)
	A las 24 horas	A las 24 horas

ASEGURADO N.1

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MILTON ALONSO CASTAQEDA BETANCOURT	13924294

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MILTON ALONSO CASTAQEDA BETANCOURT	13924294

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO
BLANCA YANETH MORENO DONCEL	3103102395 - 3103102395

RELACIÓN DE ACCESORIOS

DESCRIPCIÓN	VALOR	EQUIPO ORIGINAL
	$ 0	

DETALLE DEL BIEN ASEGURADO

PLACA	EXZ529
MARCA	TOYOTA HILUX [8] [FL] 2.4L MT 2400CC TD 4X4 EURO IV
MODELO	2019
TIPO	PICK-UPS DOBLE CABINA
COLOR	BLANCO PERLADO
NÚMERO DE MOTOR	2GD4518720
VIN O CHASIS	8AJKB8CD0K1677108
VALOR COMERCIAL *	$ 136,800,000
TOTAL ACCESORIOS	$ 0
VALOR ASEGURADO DEL BIEN	$ 136,800,000

*Tomado de la Guía de Fasecolda No. 336 Código: 9021071

El valor asegurado corresponderá al valor comercial a la fecha del siniestro tomado de la última guía de Fasecolda vigente..

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AMPAROS

AL ASEGURADO

COBERTURA	VALOR ASEGURADO % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones	DEDUCIBLE % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones
Daños a Terceros	2165	0%, min. 0
Muerte o lesiones a 1 persona	2165	
Muerte o lesiones a 2 o más personas	4330	
COBERTURAS ADICIONALES		
Amparo patrimonial: Solo cobertura Respons. Civil Extracont. y daños		

AL VEHÍCULO

COBERTURA	DEDUCIBLE % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente
Daño total	15%, min. 2
Daños parciales	15%, min. 2
Hurto parcial y total*	15%, min. 2
Terremoto	Aplican los mismos deducibles de daños parciales o totales
Asistencia Bolívar	Según condiciones y ciudades con convenio
COBERTURAS ADICIONALES	
Gastos para proteger y trasladar el vehículo accidentado: Opera en caso de accidente	
Auxilio de transporte por pérdida total daños o hurto: Solo Vehículo Particular Familiar (Hasta 60 días)	
Gastos para proteger y trasladar el vehículo recuperado: Incluye asistencia legal para trámites de recuperación	

*Este deducible aplica solo para hurto total, para hurto parcial aplica los mismos deducibles que Daños Parciales

Código de Clausulado que aplica: 03112009-1327-P-03-AU_112. Consulte este clausulado en la página **www.segurosbolivar.com**

OTROS BENEFICIOS

Programa de reposición especial en caso de pérdida total

Descuento con proveedores para compra de vehículo nuevo

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EDIOS DE PAGO

Podrá realizar su pago por medio de:

- Página Web de Davivienda: Seleccionar la opción "Pago de otros servicios", escoja la compañía Seguros Comerciales Bolívar S.A. e ingrese la referencia 0629811402739001.
- En las oficinas del Banco Davivienda, Bancolombia y Banco de Occidente a nivel nacional.
- En los puntos de pago de almacenes Éxito, Carulla, Pomona y Surtimax a nivel nacional.
- Desde su celular marcando el #322 opción 1-5, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Consulte los medios de pago y condiciones en www.segurosbolivar.com opción "Pago en Línea", sección "otros medios de pago".

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA	$ 3,802,334
VALOR ASISTENCIA BOLÍVAR	$ 279,890
IVA PRIMA	$ 722,444
IVA ASISTENCIA	$ 53,179
TOTAL A PAGAR	**$ 4,857,847**
PERIODICIDAD DE PAGO	ANUAL

NOTA IMPORTANTE La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

Firma Representante Legal

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RECIBO DE PAGO DE SU SEGURO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Póliza N°: 2101620546005
Certificado: 0 **N°:** 001
Fecha de Expedición: 07/09/2024

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: MILTON ALONSO CASTAQEDA BETANCOURT

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA:	$ 3,802,334
VALOR ASISTENCIA BOLÍVAR:	$ 279,890
IVA PRIMA:	$ 722,444
IVA ASISTENCIA:	$ 53,179
TOTAL A PAGAR	**$ 4,857,847**
PERIODICIDAD DE PAGO:	ANUAL

NOTA: COMPROBANTE VÁLIDO CON SELLO DEL CAJERO

MEDIOS DE PAGO

Podrá realizar su pago por medio de:

- Página Web de Davivienda: Seleccionar la opción "Pago de otros servicios", escoja la compañía Seguros Comerciales Bolívar S.A. e ingrese la referencia 0629811402739001.
- En las oficinas del Banco Davivienda, Bancolombia y Banco de Occidente a nivel nacional.
- En los puntos de pago de almacenes Éxito, Carulla, Pomona y Surtimax a nivel nacional.
- Desde su celular marcando el #322 opción 1-5, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Consulte los medios de pago y condiciones en www.segurosbolivar.com opción "Pago en Línea", sección "otros medios de pago".

Firma Representante Legal

Copia CLIENTE

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

TOTAL A PAGAR **$ 4,857,847**

PARA PAGO EN BANCOS

(415)7709998010260(8020)0629811402739001(3900)000004857847(96)20241207

NOTA: COMPROBANTE VÁLIDO CON SELLO DEL CAJERO

REFERENCIA 0629811402739001

Póliza N°:	2101620546005
Valor efectivo :	
Banco:	
Cheque N°:	
Valor cheque:	

Copia BANCO

Realice el pago en bancos a través de los convenios:
Davivienda: 1044189 **Bancolombia:** 64912 **Banco de Occidente:** 18659 **Grupo Éxito:** 4382

040-GD-EXT2025

1. PERSONA JURIDICA CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi condición de Contadora Publica de **SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S**. con NIT N° 900.860.413-2 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Villanueva Casanare me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los Estados Financieros de la Compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, por tanto, **SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S**, se encuentra a paz y salvo por este concepto.

Dado en Villanueva Casanare el 05 de Marzo del año 2025

ANA DELIA PORRAS ARENAS
C.C.: 1.118.196.673
TP 233847-T
Contadora Pública

*"Documento controlado por **SITE´C S.A.S.**,*
se prohíbe su distribución sin previa autorización"

Vigilado SuperTransporte

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1E3958B18EE9E47

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA DELIA PORRAS ARENAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118196673 de VILLANUEVA (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 233847-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Febrero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

233847-T



ANA DELIA
PORRAS ARENAS
C.C. 1118196673
RES. INSCRIPCION 874 **DEL** 27/10/2017
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

SANDRA LILIANA DUARTE CUADROS
DIRECTOR GENERAL (E)

239418 255614

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.118.196.673
PORRAS ARENAS
APELLIDOS
ANA DELIA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 02-FEB-1991
CAMPOHERMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
20-FEB-2009 VILLANUEVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-4688000-00157751-F-1118196873-20090628
0011873934A 1
30898849

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900860413	2	SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	VILLANUEVA	CARRERA 13 No 20-27	VILLANUEVA-CASANARE	6242318	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1167699846	9479829912	E	2025/01/07	2025/01/02	BANCOLOMBIA	0	$38,717,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: VILLANUEVA (51 Afiliados)																							$127,471,819	$20,397,800			$129,798,086	$5,175,900			$127,798,497	$5,095,500			$129,798,086		$8,048,100		$0	$0		$38,717,300
Centro de Trabajo: RIESGO 4 (3 Afiliados)																							$5,491,863	$878,700			$5,491,863	$219,700			$5,491,863	$219,700			$5,491,863		$239,000		$0	$0		$1,557,100
Ciudad: VILLANUEVA Depto: CASANARE (3 Afiliados)																							$5,491,863	$878,700			$5,491,863	$219,700			$5,491,863	$219,700			$5,491,863		$239,000		$0	$0		$1,557,100
1	CC	1118197206	ALARCON OSCAR									X									23100 1	30	$2,891,863	$462,700	EPS037	30	$2,891,863	$115,700	CCF69	30	$2,891,863	$115,700	14-23	30	$2,891,863	4.350%	$125,800	30	$0	$0	SI	$819,900
2	CC	52037705	BARRERA MARTHA																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	4.350%	$56,600	30	$0	$0	SI	$368,600
3	CC	1020799716	LOPEZ LICETH																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	4.350%	$56,600	30	$0	$0	SI	$368,600
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (48 Afiliados)																							$121,979,956	$19,519,100			$124,306,223	$4,956,200			$122,306,634	$4,875,800			$124,306,223		$7,809,100		$0	$0		$37,160,200
Ciudad: VILLANUEVA Depto: CASANARE (48 Afiliados)																							$121,979,956	$19,519,100			$124,306,223	$4,956,200			$122,306,634	$4,875,800			$124,306,223		$7,809,100		$0	$0		$37,160,200
4	CC	80742986	AGUIRRE JORGE									X									23030 1	30	$2,375,606	$380,100	EPS037	30	$2,375,606	$95,100	CCF69	30	$2,375,606	$95,100	14-23	30	$2,375,606	6.960%	$165,400	30	$0	$0	SI	$735,700
5	CC	1118196396	ALFONSO ALEXANDER									X									23030 1	30	$4,182,438	$669,200	EPS037	30	$4,182,438	$167,300	CCF69	30	$4,182,438	$167,300	14-23	30	$4,182,438	6.960%	$291,100	30	$0	$0	SI	$1,294,900
6	CC	1121816823	ALFONSO JOHN									X									25-14	30	$3,655,236	$584,900	EPS037	30	$3,655,236	$146,300	CCF69	30	$3,655,236	$146,300	14-23	30	$3,655,236	6.960%	$254,500	30	$0	$0	SI	$1,132,000
7	CC	1013653770	ARENAS INGRI									X									25-14	30	$2,626,187	$420,200	EPS005	30	$2,626,187	$105,100	CCF69	30	$2,626,187	$105,100	14-23	30	$2,626,187	6.960%	$182,800	30	$0	$0	SI	$813,200
8	CC	18224590	AVILA LUIS													X					23030 1	15	$1,149,314	$183,900	EPSC25	15	$1,149,314	$46,000	CCF69	15	$1,149,314	$46,000	14-23	15	$1,149,314	0.000%	$0	15	$0	$0	SI	$275,900
9	CC	18224590	AVILA LUIS									X									23030 1	15	$2,205,659	$353,000	EPSC25	15	$2,205,659	$88,300	CCF69	15	$2,205,659	$88,300	14-23	15	$2,205,659	6.960%	$153,600	15	$0	$0	SI	$683,200
10	CC	1118202637	BELEÑO EDWIN									X									23020 1	13	$1,392,776	$222,900	EPS037	13	$1,392,776	$55,800	CCF69	13	$1,392,776	$55,800	14-23	13	$1,392,776	6.960%	$97,000	13	$0	$0	SI	$431,500
11	CC	1118202637	BELEÑO EDWIN													X					23020 1	17	$1,622,661	$259,700	EPS037	17	$1,622,661	$65,000	CCF69	17	$1,622,661	$65,000	14-23	17	$1,622,661	0.000%	$0	17	$0	$0	SI	$389,700
12	CC	7062222	BERMUDEZ JORGE										X								25-14	5	$472,152	$75,600	EPS005	5	$472,152	$0	CCF69	5	$472,152	$0	14-23	5	$472,152	0.000%	$0	5	$0	$0	SI	$75,600
13	CC	7062222	BERMUDEZ JORGE									X									25-14	25	$2,707,887	$433,300	EPS005	25	$2,707,887	$108,400	CCF69	25	$2,707,887	$108,400	14-23	25	$2,707,887	6.960%	$188,500	25	$0	$0	SI	$838,600
14	CC	1118199690	CALDERON ANDREA																		23030 1	30	$1,750,000	$280,000	EPS005	30	$1,750,000	$70,000	CCF69	30	$1,750,000	$70,000	14-23	30	$1,750,000	6.960%	$121,800	30	$0	$0	SI	$541,800
15	CC	93181395	CANOA JOSE			X						X								X	23030 1	5	$1,105,876	$177,000	EPSC25	5	$1,105,876	$44,300	CCF69	5	$2,279,574	$91,200	14-23	5	$1,105,876	6.960%	$77,000	5	$0	$0	SI	$389,500
16	CC	1118534221	CARRILLO WILFREDO																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
17	CC	1118198411	CASTAÑEDA HEINER									X									23100 1	30	$2,324,896	$372,000	EPS037	30	$2,324,896	$93,000	CCF69	30	$2,324,896	$93,000	14-23	30	$2,324,896	6.960%	$161,900	30	$0	$0	SI	$719,900
18	CC	1118203437	CASTAÑEDA MILTON													X					23020 1	11	$929,852	$148,800	EPS037	11	$929,852	$37,200	CCF69	11	$929,852	$37,200	14-23	11	$929,852	0.000%	$0	11	$0	$0	SI	$223,200
19	CC	1118203437	CASTAÑEDA MILTON									X									23020 1	19	$1,525,109	$244,100	EPS037	19	$1,525,109	$61,100	CCF69	19	$1,525,109	$61,100	14-23	19	$1,525,109	6.960%	$106,200	19	$0	$0	SI	$472,500
20	CC	1118198965	CASTILLO BRYAN									X									23030 1	30	$3,416,305	$546,700	EPS037	30	$3,416,305	$136,700	CCF69	30	$3,416,305	$136,700	14-23	30	$3,416,305	6.960%	$237,800	30	$0	$0	SI	$1,057,900
21	CC	1118203201	CASTILLO VICTOR											X							23030 1	30	$1,401,069	$224,200	EPS037	30	$1,401,069	$56,100	CCF69	0	$0	$0	14-23	30	$1,401,069	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$280,300
22	CC	1118562824	CESPEDES YESENIA																		23030 1	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF69	30	$1,600,000	$64,000	14-23	30	$1,600,000	6.960%	$111,400	30	$0	$0	SI	$495,400
23	CC	1118202726	CORREA LUIS																	X	23030 1	10	$926,106	$148,200	EPS037	10	$926,106	$37,100	CCF69	0	$0	$0	14-23	10	$926,106	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$185,300
24	CC	1118202726	CORREA LUIS									X									23030 1	20	$1,791,604	$286,700	EPS037	20	$1,791,604	$71,700	CCF69	20	$1,791,604	$71,700	14-23	20	$1,791,604	6.960%	$124,700	20	$0	$0	SI	$554,800
25	CC	1118198432	CORTES ROSMAN									X									23030 1	30	$2,313,475	$370,200	EPS037	30	$2,313,475	$92,600	CCF69	30	$2,313,475	$92,600	14-23	30	$2,313,475	6.960%	$161,100	30	$0	$0	SI	$716,500
26	CC	1118201916	COSTO JUNIOR																		23030 1	30	$2,101,498	$336,300	EPS037	30	$2,101,498	$84,100	CCF69	30	$2,101,498	$84,100	14-23	30	$2,101,498	6.960%	$146,300	30	$0	$0	SI	$650,800
27	CC	39951187	CUBIDES MONICA													X					23030 1	14	$821,473	$131,500	EPS037	14	$821,473	$32,900	CCF69	14	$821,473	$32,900	14-23	14	$821,473	0.000%	$0	14	$0	$0	SI	$197,300

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900860413	2	SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	VILLANUEVA	CARRERA 13 No 20-27	VILLANUEVA-CASANARE	6242318	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1167699846	9479829912	E	2025/01/07	2025/01/02	BANCOLOMBIA	0	$38,717,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				50	$20,397,800	$0	$0	$20,397,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	$2,159,900	$0	$0	$2,159,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$2,659,900	$0	$0	$2,659,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	28	$10,237,300	$0	$0	$10,237,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	12	$5,340,700	$0	$0	$5,340,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				51	$8,048,100	$0	$0	$8,048,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	51	$8,048,100	$0	$0	$8,048,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				51	$5,095,500	$0	$0	$5,095,500
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	51	$5,095,500	$0	$0	$5,095,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				51	$5,175,900	$0	$0	$5,175,900
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	3	$230,600	$0	$0	$230,600
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$93,100	$0	$0	$93,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	31	$3,369,000	$0	$0	$3,369,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$86,700	$0	$0	$86,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	15	$1,396,500	$0	$0	$1,396,500
TOTAL				51	$38,717,300	$0	$0	$38,717,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900860413	2	SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	VILLANUEVA	CARRERA 13 No 20-27	VILLANUEVA-CASANARE	6242318	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1239415851	9481244182	E	2025/02/05	2025/02/03	BANCOLOMBIA	0	$40,030,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: VILLANUEVA (50 Afiliados)																						$133,075,130	$21,294,700			$136,039,072	$5,444,400			$130,125,116	$5,207,500			$136,039,072		$8,084,000		$0	$0		$40,030,600	
Centro de Trabajo: RIESGO 4 (3 Afiliados)																						$6,306,194	$1,009,100			$6,306,194	$252,400			$6,426,796	$257,200			$6,306,194		$274,500		$0	$0		$1,793,200	
Ciudad: VILLANUEVA Depto: CASANARE (3 Afiliados)																						$6,306,194	$1,009,100			$6,306,194	$252,400			$6,426,796	$257,200			$6,306,194		$274,500		$0	$0		$1,793,200	
1	CC	1118197206	ALARCON OSCAR									X									23100 1	30	$3,696,444	$591,500	EPS037	30	$3,696,444	$147,900	CCF69	30	$3,696,444	$147,900	14-23	30	$3,696,444	4.350%	$160,800	30	$0	$0	SI	$1,048,100
2	CC	52037705	BARRERA MARTHA							X											23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	4.350%	$62,000	30	$0	$0	SI	$403,800
3	CC	1020799716	LOPEZ LICETH		X					X										X	23030 1	25	$1,186,250	$189,800	EPSC25	25	$1,186,250	$47,500	CCF69	25	$1,306,852	$52,300	14-23	25	$1,186,250	4.350%	$51,700	25	$0	$0	SI	$341,300
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (47 Afiliados)																						$126,768,936	$20,285,600			$129,732,878	$5,192,000			$123,698,320	$4,950,300			$129,732,878		$7,809,500		$0	$0		$38,237,400	
Ciudad: VILLANUEVA Depto: CASANARE (47 Afiliados)																						$126,768,936	$20,285,600			$129,732,878	$5,192,000			$123,698,320	$4,950,300			$129,732,878		$7,809,500		$0	$0		$38,237,400	
4	CC	80742986	AGUIRRE JORGE											X							23030 1	30	$1,743,714	$279,000	EPS037	30	$1,743,714	$69,800	CCF69	0	$0	$0	14-23	30	$1,743,714	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$348,800
5	CC	1118196396	ALFONSO ALEXANDER									X									23030 1	30	$3,510,507	$561,700	EPS037	30	$3,510,507	$140,500	CCF69	30	$3,510,507	$140,500	14-23	30	$3,510,507	6.960%	$244,400	30	$0	$0	SI	$1,087,100
6	CC	1121816823	ALFONSO JOHN									X									25-14	30	$3,421,422	$547,500	EPS037	30	$3,421,422	$136,900	CCF69	30	$3,421,422	$136,900	14-23	30	$3,421,422	6.960%	$238,200	30	$0	$0	SI	$1,059,500
7	CC	1013653770	ARENAS INGRI									X									25-14	30	$2,672,877	$427,700	EPS005	30	$2,672,877	$107,000	CCF69	30	$2,672,877	$107,000	14-23	30	$2,672,877	6.960%	$186,100	30	$0	$0	SI	$827,800
8	CC	18224590	AVILA LUIS													X					23030 1	3	$335,497	$53,700	EPSC25	3	$335,497	$13,500	CCF69	3	$335,497	$13,500	14-23	3	$335,497	0.000%	$0	3	$0	$0	SI	$80,700
9	CC	18224590	AVILA LUIS									X									23030 1	27	$2,241,879	$358,800	EPSC25	27	$2,241,879	$89,700	CCF69	27	$2,241,879	$89,700	14-23	27	$2,241,879	6.960%	$156,100	27	$0	$0	SI	$694,300
10	CC	1118202637	BELEÑO EDWIN									X									23020 1	30	$2,621,253	$419,500	EPS037	30	$2,621,253	$104,900	CCF69	30	$2,621,253	$104,900	14-23	30	$2,621,253	6.960%	$182,500	30	$0	$0	SI	$811,800
11	CC	7062222	BERMUDEZ JORGE									X									25-14	30	$2,453,819	$392,700	EPS005	30	$2,453,819	$98,200	CCF69	30	$2,453,819	$98,200	14-23	30	$2,453,819	6.960%	$170,800	30	$0	$0	SI	$759,900
12	CC	1118199690	CALDERON ANDREA																		23030 1	30	$1,750,000	$280,000	EPS005	30	$1,750,000	$70,000	CCF69	30	$1,750,000	$70,000	14-23	30	$1,750,000	6.960%	$121,800	30	$0	$0	SI	$541,800
13	CC	1118534221	CARRILLO WILFREDO							X											23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
14	CC	1118198411	CASTAÑEDA HEINER									X									23100 1	30	$3,055,487	$488,900	EPS037	30	$3,055,487	$122,300	CCF69	30	$3,055,487	$122,300	14-23	30	$3,055,487	6.960%	$212,700	30	$0	$0	SI	$946,200
15	CC	1118203437	CASTAÑEDA MILTON													X					23020 1	9	$736,488	$117,900	EPS037	9	$736,488	$29,500	CCF69	9	$736,488	$29,500	14-23	9	$736,488	0.000%	$0	9	$0	$0	SI	$176,900
16	CC	1118203437	CASTAÑEDA MILTON									X									23020 1	21	$1,706,527	$273,100	EPS037	21	$1,706,527	$68,300	CCF69	21	$1,706,527	$68,300	14-23	21	$1,706,527	6.960%	$118,800	21	$0	$0	SI	$528,500
17	CC	1118198965	CASTILLO BRYAN									X									23030 1	30	$3,392,183	$542,800	EPS037	30	$3,392,183	$135,700	CCF69	30	$3,392,183	$135,700	14-23	30	$3,392,183	6.960%	$236,100	30	$0	$0	SI	$1,050,300
18	CC	1118203201	CASTILLO VICTOR											X							23030 1	30	$1,473,924	$235,900	EPS037	30	$1,473,924	$59,000	CCF69	0	$0	$0	14-23	30	$1,473,924	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$294,900
19	CC	1118562824	CESPEDES YESENIA																		23030 1	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF69	30	$1,600,000	$64,000	14-23	30	$1,600,000	6.960%	$111,400	30	$0	$0	SI	$495,400
20	CC	1118202726	CORREA LUIS									X									23030 1	2	$271,192	$43,400	EPS037	2	$271,192	$10,900	CCF69	2	$271,192	$10,900	14-23	2	$271,192	6.960%	$18,900	2	$0	$0	SI	$84,100
21	CC	1118202726	CORREA LUIS																X		23030 1	28	$2,536,528	$405,900	EPS037	28	$2,536,528	$101,500	CCF69	0	$0	$0	14-23	28	$2,536,528	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$507,400
22	CC	1118198432	CORTES ROSMAN									X									23030 1	30	$2,370,673	$379,400	EPS037	30	$2,370,673	$94,900	CCF69	30	$2,370,673	$94,900	14-23	30	$2,370,673	6.960%	$165,000	30	$0	$0	SI	$734,200
23	CC	1118201916	COSTO JUNIOR									X									23030 1	30	$3,362,945	$538,100	EPS037	30	$3,362,945	$134,600	CCF69	30	$3,362,945	$134,600	14-23	30	$3,362,945	6.960%	$234,100	30	$0	$0	SI	$1,041,400
24	CC	39951187	CUBIDES MONICA													X					23030 1	4	$234,707	$37,600	EPS037	4	$234,707	$9,400	CCF69	4	$234,707	$9,400	14-23	4	$234,707	0.000%	$0	4	$0	$0	SI	$56,400
25	CC	39951187	CUBIDES MONICA																		23030 1	26	$1,525,594	$244,100	EPS037	26	$1,525,594	$61,100	CCF69	26	$1,525,594	$61,100	14-23	26	$1,525,594	6.960%	$106,200	26	$0	$0	SI	$472,500
26	CC	1003698739	DELGADO WILLIAM		X							X								X	23020 1	24	$2,833,513	$453,400	EPS037	24	$2,833,513	$113,400	CCF69	24	$3,354,536	$134,200	14-23	24	$2,833,513	6.960%	$197,300	24	$0	$0	SI	$898,300
27	CC	1070956087	FAJARDO JORGE									X									23020 1	11	$1,966,899	$314,800	EPS037	11	$1,966,899	$78,700	CCF69	11	$1,966,899	$78,700	14-23	11	$1,966,899	6.960%	$136,900	11	$0	$0	SI	$609,100

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900860413	2	SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	VILLANUEVA	CARRERA 13 No 20-27	VILLANUEVA-CASANARE	6242318	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1239415851	9481244182	E	2025/02/05	2025/02/03	BANCOLOMBIA	0	$40,030,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				48	$21,294,700	$0	$0	$21,294,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	$2,468,300	$0	$0	$2,468,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$2,447,500	$0	$0	$2,447,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	26	$10,546,400	$0	$0	$10,546,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	12	$5,832,500	$0	$0	$5,832,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				50	$8,084,000	$0	$0	$8,084,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	50	$8,084,000	$0	$0	$8,084,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				50	$5,207,500	$0	$0	$5,207,500
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	50	$5,207,500	$0	$0	$5,207,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				50	$5,444,400	$0	$0	$5,444,400
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	2	$150,700	$0	$0	$150,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$5,900	$0	$0	$5,900
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$112,700	$0	$0	$112,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	30	$3,559,000	$0	$0	$3,559,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$106,800	$0	$0	$106,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	15	$1,509,300	$0	$0	$1,509,300
TOTAL				50	$40,030,600	$0	$0	$40,030,600

2025/02/03 02:30 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900860413	2	SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	VILLANUEVA	CARRERA 13 No 20-27	VILLANUEVA-CASANARE	6242318	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1306809811	9482571512	E	2025/03/05	2025/03/03	BANCOLOMBIA	0	$36,581,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: VILLANUEVA (47 Afiliados)																						$119,908,439	$19,187,600			$124,771,714	$4,993,400			$121,485,454	$4,861,800			$124,771,714		$7,538,900		$0	$0		$36,581,700	
Centro de Trabajo: RIESGO 4 (2 Afiliados)																						$5,303,075	$848,600			$5,303,075	$212,200			$5,303,075	$212,200			$5,303,075		$230,800		$0	$0		$1,503,800	
Ciudad: VILLANUEVA Depto: CASANARE (2 Afiliados)																						$5,303,075	$848,600			$5,303,075	$212,200			$5,303,075	$212,200			$5,303,075		$230,800		$0	$0		$1,503,800	
1	CC	1118197206	ALARCON OSCAR									X									23100 1	30	$3,879,575	$620,800	EPS037	30	$3,879,575	$155,200	CCF69	30	$3,879,575	$155,200	14-23	30	$3,879,575	4.350%	$168,800	30	$0	$0	SI	$1,100,000
2	CC	52037705	BARRERA MARTHA																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	4.350%	$62,000	30	$0	$0	SI	$403,800
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (45 Afiliados)																						$114,605,364	$18,339,000			$119,468,639	$4,781,200			$116,182,379	$4,649,600			$119,468,639		$7,308,100		$0	$0		$35,077,900	
Ciudad: VILLANUEVA Depto: CASANARE (45 Afiliados)																						$114,605,364	$18,339,000			$119,468,639	$4,781,200			$116,182,379	$4,649,600			$119,468,639		$7,308,100		$0	$0		$35,077,900	
3	CC	80742986	AGUIRRE JORGE																		23030 1	9	$663,233	$106,200	EPS037	9	$663,233	$26,600	CCF69	9	$663,233	$26,600	14-23	9	$663,233	6.960%	$46,200	9	$0	$0	SI	$205,600
4	CC	80742986	AGUIRRE JORGE											X							23030 1	21	$996,450	$159,500	EPS037	21	$996,450	$39,900	CCF69	0	$0	$0	14-23	21	$996,450	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$199,400
5	CC	1118196396	ALFONSO ALEXANDER									X									23030 1	30	$3,914,179	$626,300	EPS037	30	$3,914,179	$156,600	CCF69	30	$3,914,179	$156,600	14-23	30	$3,914,179	6.960%	$272,500	30	$0	$0	SI	$1,212,000
6	CC	1121816823	ALFONSO JOHN									X									25-14	30	$3,009,251	$481,500	EPS037	30	$3,009,251	$120,400	CCF69	30	$3,009,251	$120,400	14-23	30	$3,009,251	6.960%	$209,500	30	$0	$0	SI	$931,800
7	CC	1013653770	ARENAS INGRI									X									25-14	30	$3,108,784	$497,500	EPS005	30	$3,108,784	$124,400	CCF69	30	$3,108,784	$124,400	14-23	30	$3,108,784	6.960%	$216,400	30	$0	$0	SI	$962,700
8	CC	18224590	AVILA LUIS												X						23030 1	12	$1,030,950	$165,000	EPSC25	12	$1,030,950	$41,300	CCF69	12	$1,030,950	$41,300	14-23	12	$1,030,950	0.000%	$0	12	$0	$0	SI	$247,600
9	CC	18224590	AVILA LUIS									X									23030 1	18	$2,565,221	$410,500	EPSC25	18	$2,565,221	$102,700	CCF69	18	$2,565,221	$102,700	14-23	18	$2,565,221	6.960%	$178,600	18	$0	$0	SI	$794,500
10	CC	1118202637	BELEÑO EDWIN		X							X								X	23020 1	30	$2,729,179	$436,700	EPS037	30	$2,729,179	$109,200	CCF69	30	$3,063,477	$122,600	14-23	30	$2,729,179	6.960%	$190,000	30	$0	$0	SI	$858,500
11	CC	7062222	BERMUDEZ JORGE									X									25-14	30	$2,934,084	$469,500	EPS005	30	$2,934,084	$117,400	CCF69	30	$2,934,084	$117,400	14-23	30	$2,934,084	6.960%	$204,300	30	$0	$0	SI	$908,600
12	CC	1118199690	CALDERON ANDREA																		23030 1	30	$1,750,000	$280,000	EPS005	30	$1,750,000	$70,000	CCF69	30	$1,750,000	$70,000	14-23	30	$1,750,000	6.960%	$121,800	30	$0	$0	SI	$541,800
13	CC	1118534221	CARRILLO WILFREDO																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
14	CC	1118198411	CASTAÑEDA HEINER									X									23100 1	30	$3,330,582	$532,900	EPS037	30	$3,330,582	$133,300	CCF69	30	$3,330,582	$133,300	14-23	30	$3,330,582	6.960%	$231,900	30	$0	$0	SI	$1,031,400
15	CC	1118203437	CASTAÑEDA MILTON									X									23020 1	30	$2,354,957	$376,800	EPS037	30	$2,354,957	$94,200	CCF69	30	$2,354,957	$94,200	14-23	30	$2,354,957	6.960%	$164,000	30	$0	$0	SI	$729,200
16	CC	1118198965	CASTILLO BRYAN									X									23030 1	30	$3,302,202	$528,400	EPS037	30	$3,302,202	$132,100	CCF69	30	$3,302,202	$132,100	14-23	30	$3,302,202	6.960%	$229,900	30	$0	$0	SI	$1,022,500
17	CC	1118203201	CASTILLO VICTOR											X							23030 1	30	$1,473,924	$235,900	EPS037	30	$1,473,924	$59,000	CCF69	0	$0	$0	14-23	30	$1,473,924	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$294,900
18	CC	1118562824	CESPEDES YESENIA																		23030 1	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF69	30	$1,600,000	$64,000	14-23	30	$1,600,000	6.960%	$111,400	30	$0	$0	SI	$495,400
19	CC	1118202726	CORREA LUIS																	X	23030 1	30	$2,807,719	$449,300	EPS037	30	$2,807,719	$112,400	CCF69	0	$0	$0	14-23	30	$2,807,719	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$561,700
20	CC	1118198432	CORTES ROSMAN									X									23030 1	30	$2,853,583	$456,600	EPS037	30	$2,853,583	$114,200	CCF69	30	$2,853,583	$114,200	14-23	30	$2,853,583	6.960%	$198,700	30	$0	$0	SI	$883,700
21	CC	1118201916	COSTO JUNIOR												X						23030 1	12	$1,345,178	$215,300	EPS037	12	$1,345,178	$53,900	CCF69	12	$1,345,178	$53,900	14-23	12	$1,345,178	0.000%	$0	12	$0	$0	SI	$323,100
22	CC	1118201916	COSTO JUNIOR									X									23030 1	18	$2,241,054	$358,600	EPS037	18	$2,241,054	$89,700	CCF69	18	$2,241,054	$89,700	14-23	18	$2,241,054	6.960%	$156,000	18	$0	$0	SI	$694,000
23	CC	39951187	CUBIDES MONICA																		23030 1	30	$1,760,300	$281,700	EPS037	30	$1,760,300	$70,500	CCF69	30	$1,760,300	$70,500	14-23	30	$1,760,300	6.960%	$122,600	30	$0	$0	SI	$545,300
24	CC	1070956087	FAJARDO JORGE									X									23020 1	30	$2,943,192	$471,000	EPS037	30	$2,943,192	$117,800	CCF69	30	$2,943,192	$117,800	14-23	30	$2,943,192	6.960%	$204,900	30	$0	$0	SI	$911,500
25	CC	1118168708	FERNANDEZ RHOSEMBER									X									23030 1	30	$2,372,739	$379,700	EPS037	30	$2,372,739	$95,000	CCF69	30	$2,372,739	$95,000	14-23	30	$2,372,739	6.960%	$165,200	30	$0	$0	SI	$734,900
26	CC	7062115	FRANCO JAIRO									X									23020 1	30	$2,366,059	$378,600	EPS005	30	$2,366,059	$94,700	CCF69	30	$2,366,059	$94,700	14-23	30	$2,366,059	6.960%	$164,700	30	$0	$0	SI	$732,700
27	CC	1121828409	GARZON DIEGO											X							23030 1	10	$491,308	$78,700	EPS037	10	$491,308	$19,700	CCF69	0	$0	$0	14-23	10	$491,308	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$98,400

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900860413	2	SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	VILLANUEVA	CARRERA 13 No 20-27	VILLANUEVA-CASANARE	6242318	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1306809811	9482571512	E	2025/03/05	2025/03/03	BANCOLOMBIA	0	$36,581,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				45	$19,187,600	$0	$0	$19,187,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	$2,391,300	$0	$0	$2,391,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$2,312,900	$0	$0	$2,312,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	25	$9,846,800	$0	$0	$9,846,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	10	$4,636,600	$0	$0	$4,636,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				47	$7,538,900	$0	$0	$7,538,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	47	$7,538,900	$0	$0	$7,538,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				47	$4,861,800	$0	$0	$4,861,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	47	$4,861,800	$0	$0	$4,861,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				47	$4,993,400	$0	$0	$4,993,400
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$144,000	$0	$0	$144,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$88,500	$0	$0	$88,500
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$106,100	$0	$0	$106,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	29	$3,280,800	$0	$0	$3,280,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$98,600	$0	$0	$98,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	14	$1,275,400	$0	$0	$1,275,400
TOTAL				47	$36,581,700	$0	$0	$36,581,700

SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S

NIT 900860413 - 2

Responsable de IVA

Resolución de facturación electrónica DIAN No. 18764069227011 de 2024-04-18 a 2025-04-18

autorizado del FVE2755 al FVE5000

CARRERA 13 N 20 27

3104992920

sitec.facturacion.2@gmail.com

VILLANUEVA CASANARE COLOMBIA

FACTURADO A:

MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE

NIT 892099475 - 7

CLL 8 13 35

VILLANUEVA - CASANARE - COLOMBIA

rentas@villanueva-casanare.gov.co

3208576052

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

NÚMERO:	FVE3331	VENCIMIENTO:	2025-04-13
MONEDA:	COP		
FECHA DOCUMENTO:	2025-03-14 15:36:00		
FORMA DE PAGO:	Crédito		
MEDIO DE PAGO:	Consignación bancaria		

#	Código	UND	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Descuento	Subtotal	IVA%	INC%	Valor Total
1	202		SERVICIO TRANSPORTE IDA Y REGRESO EN UN RANGO INFERIOR DE 0 A 100 KM. (A TODO COSTO INCLUYE VEHICULO TIPO CAMIONETA 4X4 CON PLATON MODELO 2018 EN ADELANTE CON CILINDRAJE DESDE 2000 CC HASTA 2.999 CC INCLUYENDO LOS COSTOS DE COMBUSTIBLE MANTENIMIENTO Y CONDUCTOR CON DISPONIBILIDAD 24/7)	31.0000	$1,102,500.00	$0.00	$34,177,500.00	0	0	$34,177,500.00
2	202		SERVICIO TRANSPORTE IDA Y REGRESO EN UN RANGO INFERIOR DE 101 A 250 KM. (A TODO COSTO INCLUYE VEHICULO TIPO CAMIONETA 4X4 CON PLATON MODELO 2018 EN ADELANTE CON CILINDRAJE DESDE 2000 CC HASTA 2.999 CC INCLUYENDO LOS COSTOS DE COMBUSTIBLE MANTENIMIENTO Y CONDUCTOR CON DISPONIBILIDAD 24/7)	4.0000	$1,375,000.00	$0.00	$5,500,000.00	0	0	$5,500,000.00

Notas de la factura

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N.566 DE 2024-PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS POR CARRETERA-TRANSPORTE DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE ACTOS URGENTES ASI COMO SEGUIMIENTOS VERIFICACION DE DERECHOS DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE

SUBTOTAL:	$39,677,500.00
IVA:	$0.00
INC:	$0.00
DESCUENTO:	$0.00
RETENCIÓN:	$1,388,712.50
TOTAL IMPUESTOS :	$0.00

TOTAL A PAGAR **$38,288,787.50**

Son : TREINTA Y OCHO MILLONES DOS CIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MONEDA CTE CON CINCUENTA CENTAVOS

TOTAL ITEMS: 2

RESUMEN DE RETENCIONES

Retención en la Fuente 3.50%:	$1,388,712.50
ReteIVA %:	$0.00
ReteICA %:	$0.00

RESUMEN IMPUESTOS

Detalle IVA %:	$0.00
Detalle IVA%:	$0.00

Cuida el medio ambiente

CUFE: b6bda60ad610ca547b9b53675660bb596be45d23339a4bd20cf68c5e6837d6904cf4ab9ce4e1719ac4642393d03b22ac

Elaborado por: Nit: 900652135-8 Nombre: Punto Software CyS SAS

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.:	566 DE 2024
CONTRATISTA:	SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA SAS C.C. No. 900.860.413-2
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE NIT: 892.099.475 – 7
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS POR CARRETERA – TRANSPORTE DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE ACTOS URGENTES, ASÍ COMO SEGUIMIENTOS, VERIFICACIÓN DE DERECHOS DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
VALOR CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 36.400.000, oo) M/CTE
ADICIONAL No. 01	DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 18.200.000,oo) MCTE
VALOR TOTAL CONTRATO:	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 54.600.000,oo)
PLAZO INICIAL:	VEINTIÚN (21) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INCIO
PRORROGA No. 01	UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
PRORROGA No. 02	DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES Y VEINTIÚN (21) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO:	11 DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 01 DE ABRIL DE 2025

PERIODO DE PAGO: DEL 10 DE ENERO AL 03 DE MARZO DE 2025

FECHA DE INFORME DE SUPERVISIÓN: 14 DE MARZO DE 2025

2. ANALISIS ADMINISTRATIVO

El día 11 de Diciembre de 2024 se dio inicio al CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS No. 566 de 2024, suscrito entre el Municipio de Villanueva Casanare y SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA SAS – SITE´C SAS con NIT No. 900.860.413-2 representada Legalmente por LUDY CONSTANZA VARGAS CC 41.060.391 DE LETICIA, cuyo objeto es PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS POR CARRETERA – TRANSPORTE DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE ACTOS URGENTES, ASÍ COMO SEGUIMIENTOS, VERIFICACIÓN DE DERECHOS DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE, En desarrollo y dando cumplimiento al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 566 de 2024;** SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA SAS – SITE´C SAS con NIT No. 900.860.413-2, LUDY CONSTANZA VARGAS CC. 41.060.391 de Leticia, en calidad de representante legal, presenta ante este Despacho lo siguiente:

- Informe de actividades Final de fecha de recibido 14 de Marzo de 2025 en Doce (**12) folios**.
- Factura Electrónica de Venta **No. FVE3308**
- Soportes de pago al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales, correspondiente al mes de Diciembre-Enero planilla No. 9479829912, Enero-Febrero Planilla No. 9481244182 y Febrero- Marzo planilla No. 9482571512 de 2025 en nueve (09) Folios.

- De igual manera, anexo a la presente certificación de recibido a satisfacción un (1) folio de fecha 14/03/2025.

3. ANALISIS TÉCNICO

Dentro del objeto del Contrato de **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 566 de 2024**, el contratista desarrolló a las siguientes actividades:

	ACTIVIDAD	DESCRIPCION
	1. Prestar el Servicio de Transporte público terrestre AUTOMOTOR ESPECIAL a todo costo, entendido como:	SERVICIO DE TRANSPORTE IDA Y REGRESO EN UN RANGO INFERIOR DE 0 A 100 KM. (A TODO COSTO INCLUYE: VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 CON PLATÓN, MODELO 2018 EN ADELANTE CON CILINDRAJE DESDE 2000 CC HASTA 2.999 CC, INCLUYENDO LOS COSTOS DE COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO Y CONDUCTOR, CON DISPONIBILIDAD 24/7)

	conductores, combustible, mantenimientos preventivos o correctivos oportunamente, llantas aptas para la movilidad del vehículo con seguridad, equipo de carreteras, herramientas y demás necesarias para garantizar el para el desplazamiento de los funcionarios de la alcaldía municipal de Villanueva.	SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA SAS – SITE´C SAS, cumplió con este ítem, de la siguiente manera: Dos (02) vehículos según solicitud el día 10 de Enero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12411 y No. 12415. Un (01) vehículo según solicitud el día 21 de Enero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12431. Un (01) vehículo según solicitud el día 22 de Enero de 2025 y soportado con las planillas de viaje N°12277. Un (01) vehículo según solicitud el día 27 de Enero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12432. Un (01) vehículo según solicitud el día 28 de Enero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12433. Dos (02) vehículos según solicitud el día 03 de Febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12434 y No. 12673. Un (01) vehículo según solicitud el día 04 de Febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12672. Un (01) vehículo según solicitud el día 05 de Febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12678. Un (01) vehículo según solicitud el día 06 de Febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12747. Un (01) vehículo según solicitud el día 11 de Febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12701. Un (01) vehículo según solicitud el día 12 de Febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12711. Un (01) vehículo según solicitud el día 17 de Febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°11970. Dos (02) vehículos según solicitud el día 18 de Febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12429 y No. 12680.

		Un (01) vehículo según solicitud el día 19 de Febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12430. Un (01) vehículo según solicitud el día 20 de Febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12705. Un (01) vehículo según solicitud el día 20 de Febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12674. Un (01) vehículo según solicitud el día 21 de Febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12716. Un (01) vehículo según solicitud el día 24 de Febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12677. Dos (02) vehículos según solicitud el día 25 de Febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12679 y No. 11963. Dos (02) vehículos según solicitud el día 26 de Febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12710 y No. 11969. Dos (02) vehículos según solicitud el día 27 de Febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12708 y No. 12706. Dos (02) vehículos según solicitud el día 03 de Marzo de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12681 y No. 12704. Un (01) vehículo según solicitud el día 04 de Marzo de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°111968.
	2. Prestar el servicio de transporte, con conductor, de acuerdo con las actividades solicitadas y las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.	SERVICIO DE TRANSPORTE IDA Y REGRESO EN UN RANGO INFERIOR DE 101 A 250 KM. (A TODO COSTO INCLUYE: VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 CON PLATÓN, MODELO 2018 EN ADELANTE CON CILINDRAJE DESDE 2000 CC HASTA 2.999 CC, INCLUYENDO LOS COSTOS DE COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO Y CONDUCTOR, CON DISPONIBILIDAD 24/7). SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA SAS – SITE´C SAS, cumplió con este ítem, de la siguiente manera:

		Un (01) vehículo el 13 de Febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12703. Un (01) vehículo el 13 de Febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12709. Un (01) vehículo el 14 de Febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12702. Un (01) vehículo el 17 de Febrero de 2025 y soportado con la planilla de viaje N°12717.

4. BALANCE FINANCIERO:

Valor Contrato	**$**	**36.400.000**
Adicional		**18.200.000**
VALOR TOTAL CONTRATO		**54.600.000**
VALOR ACTIVIDADES EJECUTADAS	**$**	**54.485.000**
VALOR A PAGAR EN ESTA ACTA	**$**	**39.677.500**
SALDO POR EJECUTAR	**$**	**115.000**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	**$**	**115.000**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**$**	**0.00**

5. VERIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES.

En cumplimiento del parágrafo 1, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, CERTIFICO que he verificado el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales, del periodo correspondiente al mes de noviembre-diciembre planilla No. 9478418399 de 2024 en tres (03) Folio, pagada a través de Aportes en Linea, conforme lo establece el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015.

JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZALEZ
Secretario de Despacho
Secretaria General
Supervisor

Villanueva Casanare, 14 de Marzo de 2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA QUE:

Ha recibido a satisfacción los servicios prestados por **SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA SAS – SITE´C SAS con NIT No. 900.860.413-2** representada legalmente por **LUDY CONSTANZA VARGAS CC 41.060.391 DE LETICIA**, de conformidad con el **CONTRATO DE SERVICIOS No. 566 de 2024**, cuyo objeto PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS POR CARRETERA – TRANSPORTE DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE ACTOS URGENTES, ASÍ COMO SEGUIMIENTOS, VERIFICACIÓN DE DERECHOS DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE, Durante el periodo comprendido entre el **10 de Enero al 03 de Marzo de 2025.**

Se expide a solicitud del interesado, como soporte de cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato referido y para trámites de pago.

JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZALEZ
Secretario de Despacho
Secretaria General
Supervisor